

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto: 15 céntimos

Ayer aprobó el Parlamento el dictamen referente al proyecto de jubilación de jueces y magistrados y continuó discutiendo el relativo al rescate de los bienes comunales

Madrid, 9.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación. En el Banco Azul los ministros de ESTADO y HACIENDA. Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

El ministro de ESTADO lee proyectos de ley.

Se aprueba definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando a los efectos de su ratificación, el proyecto relativo a la fauna y la flora, en estado natural.

Idem idem el proyecto de la Haya, reconociendo al Tribunal Permanente de Justicia Internacional, la competencia de interpretar los convenios de la Haya de derecho internacional privado.

Se toma en consideración el apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Piers restableciendo en su integridad el artículo de la ley de 9 de julio de 1935, respecto de los funcionarios de las Cortes.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de Justicia sobre jubilación de jueces y magistrados.

El señor GUERRA GARCIA, de fende un voto particular pidiendo que la jubilación de jueces y magistrados, sea a los 70 años de edad.

La fijación de la edad para la jubilación es siempre algo arbitrario, pero no me explicó la razón que hayan podido tener el ministro y la comisión para fijar los 65 años. A mi juicio esto se ha hecho con un criterio sectario y partidista. ¿Qué fundamento puede tener el rebajar la edad de jubilación a los jueces y magistrados, poniéndola por bajo de la señalada para los demás funcionarios? La ley de bases de 1918 señala la edad de jubilación de los funcionarios en 67 años, con la única excepción de los jueces y magistrados, y ahora en vez de mantener este principio, se va contra él.

(Se sienta en el Banco Azul el Ministro de JUSTICIA.)

Se refiere a manifestaciones hechas en el seno de la comisión, de las cuales se deduce que lo que se desea es eliminar a algunos magistrados.

Añade que va a entregar al "Diario de Sesiones" la lista negra de los magistrados que se pretende eliminar.

El ministro de JUSTICIA, no es verdad lo que dice S. S. ni hay lista negra, ni ese lenguaje es apropiado a este lugar.

El señor GUERRA GARCIA, emplearemos el lenguaje que el señor ministro quiera.

(Como la contestación del señor Guerra es muy viva, la mayoría protesta enérgicamente y se produce un pequeño escándalo que corta la presidencia con energía.)

Afirma que se va a aumentar el presupuesto de clases pasivas en 300.000 pesetas y con esto, unido a lo que importa el proyecto de salas especiales, resultará que se va a gastar un millón de pesetas en Justicia, sin mejorar su funcionamiento.

Recoge unas manifestaciones del señor Gomariz, en las que decía que los puntos que quedan vacantes serán cubiertos por funcionarios de la carrera judicial. Se agrava el alcance político del proyecto, así se diera entrada, con motivo de esta jubilación a individuos extraños a la carrera.

(El ministro de TRABAJO, lee un proyecto de ley.)

El señor PEREZ JOFRE, le contesta en nombre de la comisión. El señor Guerra García se ha equivocado lamentablemente al hablar de lo ocurrido en la comisión. Los mismos vocales de la Ceda reconocieron que en este proyecto no se trata de buscar ninguna finalidad de selección.

No se puede alegar que la edad de jubilación en las demás carreras del Estado, sea de 70 años, porque todas las carreras no son iguales.

Las cuentas que hacía el señor Guerra, no son tampoco exactas, por que ha multiplicado el sueldo regulador por el número de magistrados que tienen que retirarse. A mi juicio lo único que ha hecho el señor Guerra ha sido entonar un canto por las razones que sea, no quiero ser malicioso, a los funcionarios de la carrera judicial.

El señor GUERRA GARCIA, rectifica brevemente, diciendo que antes se

SE NECESITA PISO GRANDE, con buen sol, que tenga por lo menos 7 habitaciones. Se pagará bien. Almacenes San Pedro.

hizo la excepción para aumentar la edad de la jubilación de los magistrados sobre la norma general, y ahora, caprichosamente, se los rebaja.

En votación nominal es rechazado, por 149 votos, contra 36.

El señor CANALS, defiende un voto particular pidiendo la supresión del final del párrafo segundo, donde se autoriza al ministro para que pueda reirer judicial y fiscal, cuando muestre un desafecto a las leyes de la República. Esto, en realidad, no es una jubilación, sino una destitución. Frente a unos hechos de esa naturaleza, no cabe más que una posición: Si ha delinquido debe ser castigado sin consideración alguna, y si no es así, no se le debe imponer ninguna clase de castigo.

Durante estos últimos tiempos se ha atacado a la independencia del Poder judicial por todos los ministros, desde la ley del señor Casanueva, que sirvió para hacer un trasiego en la Sala del Gobierno.

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión, le contesta y dice que ante todo tiene que rectificar las palabras pronunciadas por el señor Guerra García, porque no se ajustan a la realidad. El señor CANALS retira el voto.

El señor SANCHEZ NOVELLAN defiende una enmienda pidiendo que la facultad gubernamental de jubilar a magistrados y jueces sólo podrá ser utilizada durante tres meses, a partir de la promulgación de esta ley, y también que una ley especial regule los haberes de jubilación y pensiones.

Los actos de los Tribunales en el ejercicio de sus funciones no pueden ser objeto de sanción gubernativa, porque ello tendría que ser examinando el caso detenidamente.

Esto tiene el perfil bárbaro de las instituciones ancestrales y es un concepto absoluto del Poder: El Poder ejecutivo recabaría para sí el conocimiento en la materia judicial, y esto es, ni más ni menos, que una infracción constitucional.

(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE INDUSTRIA.)

El señor GALARZA se opone, por la Comisión. Dice que está conforme con la redacción dada a algunos párrafos de ella. Es algo contradictorio que su señoría encuentre el precepto justo, puesto que lo admite, y sin embargo, quiere limitarlo a tres meses. S. S. ha dicho que encuentra natural que el Estado se defienda contra estos hechos, pero sin embargo quiere limitarlo a un plazo determinado.

(Preside el señor JIMENEZ ASUA.)

Los funcionarios que desempeñan tan alta misión no pueden hacer únicamente un acatamiento al nombre de la República, sino una adhesión fervorosa a los principios que la crearon y a sus leyes. Antes de las elecciones, la misma Sala de la Audiencia de Madrid entendió en dos delitos iguales de tenencia de armas en unos domicilios de entidades de distinta ideología, y en tanto, en un caso, condenaban a los directivos, en el segundo se hizo responsable únicamente al conserje. Los primeros eran de la Casa del Pueblo y los segundos de Falange Española. (Aplausos.)

El señor SANCHEZ NOVELLAN rectifica.

Retira la enmienda y se aprueba el artículo único.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene sobre una enmienda en que se propone una disposición adicional.

Dice que el Gobierno no quiere causar ninguna lesión en los intereses materiales, pero si admitiéramos la enmienda, en la parte que se refiere a los derechos pasivos, tendría que volver el dictamen a la Comisión de presupuestos, pero yo prometo que inmediatamente que se apruebe esta ley vendrá a la Cámara otro proyecto regulando esos derechos pasivos.

El señor SANCHEZ NOVELLAN la defiende. Creo yo que esta ley responde a una necesidad actual, muy parecida a la del señor Albornoz de 1932, y si aquella tenía vigencia de tres meses, cuando las circunstancias de peligro para el régimen eran mayores, no creo que deba tener esta mayor tiempo de vigencia.

Agradece al ministro la promesa de traer un proyecto que regule los haberes de jubilación y demás derechos pasivos.

El ministro de Justicia le contesta diciéndole que traerá una ley que recoja las sugerencias que ha expuesto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para el artículo adicional, diciendo que en el texto de la ley no se consigna el acuerdo de la Comisión de presupuestos sobre el descenso de la edad tope.

El cálculo del descenso es de 650.000 pesetas aproximadamente. Todo eso tiene importancia cuando el ministro de Hacienda llama la atención de la Cámara sobre los gastos de clases pasivas, que se elevan a 42 millones.

Será plausible cuanto haga el parlamento por disminuir la carga de clases pasivas

Se aprueba el artículo adicional y con él el dictamen.

EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del dictamen de Agricultura de rescate de bienes comunales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende dos enmiendas al artículo primero que se refieren a que los bienes aceptados son los comunales y no los patrimoniales. La nota se refiere al artículo segundo, pidiendo sean exceptuados del rescate gratuito aquellos bienes que nunca estuvieron considerados como comunales y que han sido considerados como de propios.

(Vuelve a la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.)

El señor VILATELA le contesta por la Comisión, oponiéndose, y declara que no es exagerado el tope de 12 de mayo de 1930.

Rectifica el señor RODRIGUEZ DE VIGURI y también lo hace el señor VILATELA, recordándole el artículo 44 de la Constitución, que trata del bien social.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene y dice que se vienen manejando con error los términos de bienes de propios y comunales por una confusión de terminología. Este proyecto tiene antecedentes sobre el particular. Otro proyecto del 31 anuncia en su preámbulo la necesidad de una ley del patrimonio municipal. Los apartados tercero y cuarto de la base quinta son claros antecedentes sobre la materia, como lo son igualmente las bases cuarta y sexta.

Las bases 20 y 21 hablan del aprovechamiento de los bienes rústicos municipales. Se salva el problema de nomenclatura y se determinan con claridad las expresiones comunales y propios.

Expone otra serie de antecedentes para probar la tesis que defiende, entre ellos la ley de desamortización. Refiere a este efecto el informe de Sáinz Hilanes y algunas leyes dictadas por los Reyes Católicos y otros antecedentes históricos.

Con gran documentación de datos estudia el origen y desarrollo y evolución de esta clase de bienes.

Las tradiciones de economía en España son la demostración.

No es el momento de enjuiciar la obra de la desamortización que no era más que las clásicas luchas del siglo XIX entre liberales y conservadores.

En esta hora tenemos el deber de poner a los Ayuntamientos los medios económicos.

Celebro que vengamos a rectificar aquella política liberal. Vamos a cumplir la función social de la propiedad. (Aplausos.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y declara que está conforme con el ministro en el confusioismo que existe entre los bienes comunales y el propio.

En el fondo—añade—coincidimos su señoría y yo.

Termina retirando la primera enmienda. Para la segunda pide votación nominal y es rechazada por 135 votos contra 33.

Se suspende esta discusión. Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El prorrateo de la emisión de Obligaciones del Tesoro

Madrid, 9.—12 noche

Como habíamos anunciado, podemos ofrecer hoy una impresión de la forma en que se hará el prorrateo en la emisión de obligaciones del Tesoro del día 7, una vez recopiladas las cifras de las tres oficinas del Banco de España, que funcionaron dicho día para recibir la suscripción.

El prorrateo, una vez eliminadas aquellas suscripciones a las que hay que adjudicar íntegramente sus pedidos, es de 87,60 por 100.

Las suscripciones exentas del prorrateo, ascienden a 22'13 millones de pesetas, de los cuales 19'57 corresponden a las Cajas de Ahorro y Previsión y 2'56 a particulares.

En la sesión que hoy viernes por la mañana, celebrará el Consejo de España, se dará cuenta de estos resultados con lo que quedarán acoplados dichos coeficientes.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2, 1.º — Logroño.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Don Eusebio Alonso y Alonso (Maestro Nacional) FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1936, EN SANTURDEJO (LOGROÑO) R. I. P. Su afligida esposa doña Gregoria Sáez Nestares; hijos don Jesús (maestro nacional de Ezcaray) y don José María (maestro nacional de Sestao (Vizcaya); hijas políticas doña Soledad Landa y doña Otilia García (maestra nacional de Baracaldo (Vizcaya); nietos Pilar, María, Magdalena, Jesús y Otilia-Esther; hermanas doña Sofía, doña Aurelia y doña María; hermanos políticos don Félix, señorita Aurelia Sáez, don Plácido Carcedo, don Ramiro Gómez, don Juan Murillo y don Jacinto Soto; tíos, primos y demás familia; compañeros del Partido y Centro de Colaboración Pedagógica - Luis Vives, de Ezcaray, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Los rumores, cábalas y comentarios del día de ayer

Madrid, 9.—12 noche

Tiene importancia la reunión celebrada anoche por el grupo conjunto de Unión e Izquierda Republicana. Parece que los diputados de dicha minoría abordaron los más vivos problemas de actualidad y cambiaron largas impresiones en torno a las posibles de cada uno. La reunión continuará esta noche.

Alrededor de los detalles de lo discutido anoche, todos los miembros del grupo guardan extraordinaria reserva.

Otro aspecto que tiene interés, es el de la visita que ayer hicieron al jefe del Gobierno, don Indalecio Prieto y don Fernando de los Ríos, ambos de la comisión ejecutiva del partido Socialista, y don Ramón Lamonedá, secretario general de la organización. Tenemos entendido que dichos líderes obreros plantearon al jefe del Gobierno problemas de alto interés político desde el punto de vista de las exigencias del Frente Popular. Es muy posible que las insinuaciones y sugerencias que los citados señores hicieron al presidente del Consejo coincidirían casi en absoluto con las que en una ya lejana reunión de los jefes del Frente Popular hubieran de abordar los señores Largo Caballero, por la minoría Socialista, y Masip, por el grupo de Izquierda.

Hemos sabido, confidencialmente, en la tarde de hoy, que no sería extraño que como consecuencia de las manifestaciones que el señor Casares es escuchó de los señores Prieto, de los Ríos y Lamonedá, se haya practicado en el día de hoy una detención de considerable importancia.

El señor Moreno Galvache, jefe de la minoría de Unión Republicana, con ferencia esta tarde, a primera hora, con el ministro de Industria, don Plácido Alvarez Buyla. Según parece el señor Moreno Galvache conferenciará también esta tarde con los otros dos ministros de su mismo partido, señores Blasco Garzón y Giner de los Ríos. Nada tendría de extraño que estas conferencias estuviesen relacionadas con la reunión de la minoría conjunta de Unión e Izquierda Republicana celebrada anoche y que continuará en la de hoy.

Como viene ocurriendo desde hace algún tiempo, la tarde Parlamentaria ha tenido mayor interés informativo en los pasillos del Congreso que en el Salón de Sesiones, no obstante la importancia de los proyectos que se están discutiendo actualmente. En medio de un ambiente bastante pacífico, quedó pendiente de aprobación definitiva la ley de jubilación de jueces y magistrados y prosiguió la discusión de la ley de rescate de bienes comunales. Yninguna otra cosa de interés sucedió en el Hemiciclo a lo largo de la tarde.

En los pasillos, desde primera hora comenzó a cobrar cuerpo un rumor: El Gobierno había ordenado una detención importante. Como dejamos dicho, la noticia corrió de boca en boca y de ella se hacían eco personas de alguna responsabilidad. Los periodistas trataron de averiguar la exactitud o falsedad del rumor y preguntaron sobre él a algunos ministros, entre otros al de Gobernación, que desmintieron categóricamente cuanto se decía.

Con discusiones y conjeturas alrededor de los diversos problemas de actualidad transcurrió el resto de la tarde. Cerca de las ocho de la noche se reunieron en una de las secciones del Congreso los directivos de la minoría integrantes del Frente Popular. Presidió la reunión don Marcelino Domingo y asistieron a ella los

presidentes y secretarios de los grupos de Izquierda. Tres temas se debatieron principalmente por los reunidos:

Ley de paro, cuya aprobación por Cortes considerase con criterio unánime de la mayor urgencia.

Prórroga del Estado de Alarma que habrán de acordar las Cortes antes del 17 del actual. Por lo que respecta a este extremo los representantes de algunos grupos creyeron necesario que el Gobierno explicase al Frente Popular en virtud de qué estima preciso que continúe el Estado de excepción. Mañana se reunirán los jefes de las minorías de izquierda con el presidente del Consejo y el tema volverá a ser debatido.

El tercer punto versó sobre la discusión en el Parlamento sobre los sucesos de octubre. Los representantes de

las minorías socialista y comunista expusieron lo que es deseo de ambas minorías: Que la represión por los sucesos revolucionarios sea objeto de esclarecimiento en las Cortes antes de que se acuerde la vacación parlamentaria.

De todos estos problemas como decimos, volverán a ocuparse mañana los jefes de grupos del Frente Popular a presencia del señor Casares Quiroga, con quien esta noche se entrevistó el señor Domingo para darle cuenta de lo tratado en la reunión de hoy y fijar hora para la de mañana.

Se creyó a primera hora de la tarde que la reunión celebrada anoche por el grupo republicano de la Cámara Unión e Izquierda Republicana había tenido importancia política. No fué así. Se discutieron aspectos relacionados con varios proyectos de ley pendientes de dictamen, especialmente el que se refiere a la protección de la industria de productos nitrogenados. Esta noche vuelven a reunirse los diputados republicanos y entonces será cuando entren en el examen del panorama político.

Notas Parlamentarias

Madrid, 9 y 10.—Varias horas

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Estado leyó, esta tarde, en la Cámara, un proyecto de ley, cuyo articulado dice así:

"Artículo primero.—Se aprueba el acuerdo, mediante canje de notas de fecha 7 de abril de 1936, entre España y Grecia, reconociendo la nacionalidad española a las 144 familias residentes en territorio heleno que figuran en las listas anejas al texto de las notas mencionadas.

Artículo segundo.—Los cónsules de España, acreditados en Grecia, en los puntos más próximos al lugar de residencia de las familias, cuya nacionalidad española se sanciona por esta ley, procederán a dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 101 de la ley del Registro Civil de 17 de junio de 1870, remitiendo copia de las actas que autoricen, a la Dirección General de los Registros, dando cumplimiento a las demás disposiciones legales aplicables, que no se opongan a esta ley.

Artículo tercero.—Quedan anulados los preceptos que se opongan a la ejecución de esta ley, facultándose al ministro de Estado para dictar las disposiciones complementarias que estime pertinentes, para su cumplimiento."

El ministro de Trabajo ha leído esta tarde en la sesión del Parlamento, el siguiente proyecto de ley:

"Fueron creadas las Cámaras de la Propiedad Urbana por el R. D. de 16 de junio de 1907, y aprobado su reglamento definitivo por el de 6 de mayo de 1927, que se convirtió en ley de la República por la de 9 de septiembre de 1931.

Este reglamento necesita modificaciones esenciales para que las Cámaras de la Propiedad sean organismos útiles, no sólo a los propietarios, sino al Estado y a la Sociedad. Para ello es necesario que la administración pública pueda tener libertad de acción de que carece al tratarse de una ley.

Estas razones mueven al ministro que suscribe a someter a la consideración de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Se deroga la ley de 9 de septiembre de 1931, en cuanto reconoció fuerza de ley al reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana, aprobado por decreto de 6 de mayo de 1927, que subsistirá con la categoría legal de decreto."

UN RUEGO DEL SEÑOR FUENTES PILA

El diputado monárquico, señor Fuentes Pila, ha dirigido al presidente del Congreso el siguiente ruego escrito:

"El diputado que suscribe solicita a V. E. tenga a bien transmitir al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

"Todos los ciudadanos españoles y con ellos y por ellos V. E., deben velar y defender la inatacable soberanía y personalidad social y política del Estado español. De día en día, a virtud de patológicas doctrinas y conductas, por no emplear otro calificativo, se vienen produciendo hechos y acontecimientos que deben avergonzar a quienes sienten la unitaria personalidad de España, pero un hecho más escandaloso y silencioso demanda de este diputado la protesta y el riesgo de que sea evitado.

El secretario de la Olimpiada que se va a celebrar en Barcelona, ha enviado una comunicación oficial a la Federación de Hockey, que reside en Madrid, en la que se dice que para los partidos internacionales, la representación de España se dividirá en tres partes: España, Cataluña y Euzkadi. Los deportistas españoles, que en todas las competiciones internacionales trabajaron siempre porque no tuviesen personalidad más que aquellas entidades procedentes de países con representación diplomática, ahora tendrán que pasar, en la propia España, por esta representación tripartita y todos los ciudadanos españoles amantes de su patria, por el dolor y el vejamen que tal situación les plantea.

Ante este hecho me permito llamar la atención de V. E. para que tome las obligadas medidas que el patriotismo, la constitución y el elevado cargo de V. E. pueden y deben adoptar, sin perjuicio de las demandas que en caso contrario, que no espero, hubiese de ejercitar ante el Parlamento español."

LA COMISION DE INDUSTRIA

Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde, estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión, señor Moreno Galvache, dijo a los periodistas:

Se ha aprobado la redacción definitiva del proyecto de ley de intervención del Estado en las explotaciones mineras. El vocal de la Ceda, señor Aza, propuso que pasase el dictamen a informe de la Comisión de Hacienda, pero fué rechazada tal proposición.

Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley derogando la de protección a la de combustibles líquidos, y se ha entrado de lleno en el estudio y discusión de la ley de protección a la industria de productos nitrogenados.

Terminó diciendo el señor Moreno

Galvache, que la Comisión volverá a reunirse el miércoles próximo.

Los diputados de la Ceda, señores Duato y Fez, Heredia, vocales de la Comisión de Industria, manifestaron que como su minoría les ha dejado en libertad para producirse en el seno de la Comisión con arreglo a su particular criterio, han presentado al proyecto de protección a la industria de nitrógenados el siguiente voto particular:

Los diputados que suscriben, lamentando discurrir de sus compañeros en la Comisión nombrada para estudiar el proyecto de ley sobre protección a la industria nacional de productos nitrogenados sintéticos, formulamos el siguiente voto particular, en los siguientes términos: a) Que sea retirado el proyecto. b) Que en el caso de que consistiere indispensable la protección de que se trata, esta se realice de un modo directo por medio de primas a la industria nacional, con cargo a los presupuestos generales del Estado, sin alterar el régimen actual de importación y comercio de los productos nitrogenados.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA GENERALIDAD

El Consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteve, estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso.

Habiendo con algunos periodistas, manifestó que por la mañana había cumplimentado, según era propósito suyo desde el primer día que vino a Madrid, al presidente de la República. Añadió que esta noche emprenderá el viaje de regreso a Barcelona. Lleva el señor Esteve excelentes impresiones sobre la solución de los problemas que le han obligado a venir a la capital de la República.

Refiriéndose al traspaso de los servicios de Hacienda, que quedan por ultimar, dijo que se había llegado a un total acuerdo entre él y el ministro de Hacienda. Ahora, la Comisión de traspaso de servicios utilizará las cuestiones de detalle y, naturalmente quedará retransmitidos totalmente al Gobierno de la región autónoma, los servicios económicos.

EL SEÑOR MOLES NO SABE NADA

Los periodistas preguntaron a última hora de la tarde al ministro de la Gobernación si era cierto el rumor, muy extendido por el Congreso, de que se había practicado la detención de un general, como consecuencia de sus posibles actuaciones subversivas. El señor Moles lo negó rotundamente.

Los periodistas insistieron, diciéndole que se decía que tal medida gubernativa había alcanzado, no a este general que desempeña el mando de una provincia del Norte, sino a otros elementos de su misma significación. El ministro de la Gobernación dijo: —No hay nada de eso. Ustedes comprenderán que si hubiera algo, el ministro de la Gobernación lo sabría, y yo no sé nada.

PETICIONES DE LOS DIPUTADOS POR BADAJOZ

El diputado por Badajoz, don José Aliseda, ha facilitado la siguiente nota:

En la sesión V del Congreso se han reunido todos los diputados del Frente Popular, de Badajoz, para acordar lo procedente con relación a las peticiones que han de formular al Gobierno en relación a las necesidades de aquella provincia. Todos pusieron de manifiesto la situación angustiosa en que se encuentran las diferentes comarcas de la provincia, sin medios de trabajo, sin obras públicas comenzadas y con apremios de un paro horroroso como consecuencia de la escasez de cosecha agravada por la invasión de la langosta y las dificultades de las haciendas locales. Se acordó redactar con urgencia un escrito dirigido al presidente del Gobierno, en el que se concretan las peticiones en relación a los asentamientos que han de realizarse, y medidas económicas que han de facilitarse a los asentados; el fomento de las obras públicas y la atención del Gobierno a las obras hidráulicas ya comenzadas. Igualmente requerir al Gobierno, a fin de que las autoridades locales sean respetadas en las funciones de su cargo por individualidades de los Institutos armados que interpretan totalmente órdenes del Gobierno. En la provincia de Badajoz hasta ahora no se ha producido la menor alteración de orden público, y el Gobierno debe prestar su mayor atención a esta provincia que tanto contribuyó al triunfo del Frente Popular.

SE REUNE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La Comisión de Obras Públicas se reunió para examinar los proyectos de ley relativos a Intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y a la realización de obras de pequeños regadíos. En cuanto a este último, se designó una ponencia formada por los señores Pradal, Lacasta, Moreno Torres e Irujo, acordándose que la Comisión se reúna el jueves próximo, a las cinco y media de la tarde, para oír el dictamen de los ponentes. Por lo que respecta al proyecto de Intervención en las empresas de ferrocarril, el señor Sot, en nombre de los miembros de la mayoría que forman parte de la ponencia, dio lectura de un escrito mostrando una conformidad fundamental con el pro-

yecto del ministro, que sólo es objeto de pequeñas modificaciones.

El señor Moreno Torres, también de la ponencia, y en nombre de las minorías de oposición, que en ella figuraban, expresó su punto de vista, contrario a la aprobación del proyecto por considerar que estando próxima, según las referencias oficiales, la presentación de un proyecto que aborde a fondo el problema ferroviario, acaso fuese innecesario tomar ahora las medidas que el ministro de Obras Públicas propone.

El señor Moreno Torres terminó proponiendo que se invitara al ministro de Obras Públicas a informar ante la Comisión.

Tramitada en el acto, telefónicamente, esta invitación, el señor Velao contestó que con mucho gusto acudiría a informar, pero que no siendo posible acudir en el acto por compromisos que ya tenía contraídos, ni tampoco concurrir mañana por tener Consejo de ministros, rogaba a la Comisión que la audiencia se verificara el próximo martes.

La Comisión así lo acordó señalando la hora de las cinco y media de la tarde.

EL SEÑOR PRIETO DIALOGA CON UN PERIODISTA

Al dar la anterior referencia el presidente de la Comisión de Obras Públicas, señor Prieto, un periodista le preguntó en tono humorístico:

—¿Cuándo usted sea presidente, ya que tan bien da las referencias, será el que las facilite o será el secretario del Consejo?

El señor Prieto, en análogo tono, repuso:

—¿Caramba qué reporter tan fingidos!

—¿Pero le sorprende a usted la interrogación?—insistió el informador.

—Comprenderá usted que, así, de sobrepón—repuso el ministro de Obras Públicas—tiene que producirse sorpresa.

LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR POR CORDOBA

Hoy han vuelto a reunirse los diputados del Frente Popular por Córdoba, tratando del problema del orden público en la provincia y de la actuación de las autoridades. Acordaron estudiar cada caso concreto para darle, en justicia, su debida tramitación. También, con relación a este problema y con los de orden social, iniciaron los diputados sus gestiones con una visita colectiva al gobernador de Córdoba.

Respecto al problema del paro acordaron actuar unidos y de perfecta conformidad, sumando el esfuerzo de todos. Se nombró una ponencia integrada por representantes de todos los partidos para la más eficaz actuación, y de un modo inmediato gestionar en los ministerios de Trabajo e Instrucción Pública, la realización de las obras subvencionadas y del plan de obras del Ministerio de Obras Públicas, que importan unos diez millones de pesetas.

Respecto de la capital acordaron gestionar la construcción de los siguientes edificios: Hospital Provincial, sanatorios antituberculosos de Cerro Muriano y Cabra, Escuela Normal de Maestros, nueva Casa de Correos, terminación de la Escuela de Veterinaria y otras en el Instituto y en la Escuela Industrial. También en los pueblos, abastecimiento de agua y rápida implantación de la reforma agraria. Para estos fines, los diputados solicitaron los asentamientos técnicos de Diputaciones, Ayuntamientos y Centros oficiales. Constituido el grupo parlamentario cordobés exclusivamente para defender los asuntos de la provincia, se acordó reunirse, por lo menos una vez a la semana, y las ponencias siempre que lo estimen oportuno.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los periodistas, a primera hora de la tarde, en su despacho oficial.

Dijo que nada podía manifestar sobre su reciente viaje a Ginebra. Pues creía un deber de corrección informar en primer término al Gobierno, lo que hará mañana, día de Consejo de ministros.

El señor Barcia recibió las visitas siguientes:

Ministro de Suiza, encargado de Negocios de Inglaterra, encargado de Negocios de los Estados Unidos, y ministro de España en Berna, señor Aguinaba.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Después de lo dicho anoche a la Prensa, por los ministros de Trabajo y Gobernación, respecto al conflicto de la construcción, poco puedo añadir. Únicamente, que hoy se ha procedido con la mejor diligencia a la reparación de algunas averías que se habían producido en las conducciones de agua, y por lo que respecta a la fecha de mañana, día en que han de reintegrarse al trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías de que cuantos voluntariamente deseen trabajar, puedan hacerlo con absoluta libertad y seguridad. Ann cuando los patronos, en la entrevista que anoche celebramos en este Ministerio con los ministros de Trabajo y Gobernación, han prometido que en el día de mañana abrirán todas las obras, y es evidente que aprueban, por tanto, las bases dictadas por el Ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás trabajos, puedan permanecer cerrados.

Añadió que hoy por la mañana se había posesionado de su nuevo cargo don Isidro Lliarte Lausín, gobernador

de la importación de papel para el periódico "Ya".

LA REUNION DE LA MINORIA DE IZQUIERDA

Desde las once y media hasta las once de la madrugada, se celebró en el Congreso la reunión de la minoría de Izquierda. Su presidente, señor Domingo, manifestó que habían estado examinando los proyectos del ministro de Hacienda, el que asistió a la reunión e informó sobre diversas cuestiones del departamento. Como la reunión se había convocado con este objeto, una vez escuchado el informe, se suspendió.

El ministro de Hacienda confirmó la referencia del señor Domingo, y dijo que se había hablado de los proyectos y dictámenes de Hacienda que están pendientes de discusión, de los que están a falta de dictamen, y también de aquellos planes que todavía no han sido plasmados en proyectos de ley.

EL SEÑOR GIL ROBLES PIDE SE LE RESERVE LA PALABRA

El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, visitó en

Del día oficial y político

Madrid, 9.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Emilio Palomo, presidente del Tribunal de Cuentas, con los vocales de dicho tribunal; don Mariano Ginove, presidente del consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes, acompañado de los vocales de dicha entidad, don Angel Ossorio y Gallardo, con la mesa de la sección española de la asociación pro paz; don Enrique Ruiz Farnells, ex secretario; don Julio Diamante, jefe del circuito de firmas especiales; don Mariano Tejero, diputado; don José Calviño, diputado; don Manuel Figueroa Rojas, diputado; doña Julia Serrano acompañada del comité de protección de presos y sus familiares; don Jacinto Luna, encuadrador; don Victoriano García Martí, oficial mayor del Ministerio de Industria; don José María Ebert, vocal del tribunal de Garantías; don Ricardo Shell; doña María Parellada y don Martín Esteve, consejeros de Hacienda de la Generalidad de Cataluña.

EL SEÑOR CASARES EN GUERRA

El presidente del Consejo permaneció en su despacho del Ministerio de la Guerra hasta las once de la mañana en que abandonó el Palacio de Buenavista y se trasladó a su despacho de la presidencia.

LAS VACACIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Mañana comenzarán las vacaciones judiciales en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El secretario del organismo señor Serrano Pacheco, recibió hoy a los periodistas y les dijo: —Las vacaciones que comienzan mañana, terminarán el día 10 de septiembre. Las secciones siguen funcionando durante el período de vacaciones. Lo que queda suprimido es el trámite de vista pública, excepto cuando alguna sección declara de urgencia algún asunto. Lo que no se puede pronosticar, es si por ahora se declarará de urgencia ninguno de los asuntos pendientes.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los periodistas, a primera hora de la tarde, en su despacho oficial.

Dijo que nada podía manifestar sobre su reciente viaje a Ginebra. Pues creía un deber de corrección informar en primer término al Gobierno, lo que hará mañana, día de Consejo de ministros.

El señor Barcia recibió las visitas siguientes:

Ministro de Suiza, encargado de Negocios de Inglaterra, encargado de Negocios de los Estados Unidos, y ministro de España en Berna, señor Aguinaba.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Después de lo dicho anoche a la Prensa, por los ministros de Trabajo y Gobernación, respecto al conflicto de la construcción, poco puedo añadir. Únicamente, que hoy se ha procedido con la mejor diligencia a la reparación de algunas averías que se habían producido en las conducciones de agua, y por lo que respecta a la fecha de mañana, día en que han de reintegrarse al trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías de que cuantos voluntariamente deseen trabajar, puedan hacerlo con absoluta libertad y seguridad. Ann cuando los patronos, en la entrevista que anoche celebramos en este Ministerio con los ministros de Trabajo y Gobernación, han prometido que en el día de mañana abrirán todas las obras, y es evidente que aprueban, por tanto, las bases dictadas por el Ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás trabajos, puedan permanecer cerrados.

Añadió que hoy por la mañana se había posesionado de su nuevo cargo don Isidro Lliarte Lausín, gobernador

de la Cámara, para rogarle, en nombre de su minoría, que reserve el uso de la palabra al señor Gil Robles, con motivo de la discusión de la prórroga del estado de alarma.

Este asunto se pondrá a debate el próximo martes, día 14, y el señor Gil Robles aprovechará la ocasión para explicar la situación del orden público por que atraviesa el país y oponerse a la prórroga de la medida, debido al mal uso que de ella viene haciendo el Gobierno.

EL PROYECTO QUE MODIFICA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS HA SIDO DICTAMINADO

Hasta la una y media de la madrugada, duró la reunión de la comisión de Justicia, que había comenzado a las diez y media.

El presidente de la Comisión, don Pedro Rico, fué quien dió la siguiente referencia:

—Hemos dictaminado el proyecto que modifica el Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el criterio ministerial. Se han introducido algunas modificaciones de poca importancia. Los representantes de la Ceda y del partido socialista presentarán votos particulares.

mada al objeto por la Asamblea últimamente celebrada de la Confederación.

El señor Esplá terminó diciendo que se hallaba plenamente satisfecho del desarrollo de la reunión de esta tarde.

ESTA DECIDIDO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ALBORNOZ PARA LA EMBAJADA DE PARIS

Se ha dicho esta tarde que, por haber regresado ya el ministro de Estado, el Consejo de ministros de mañana designará definitivamente embajador de España en París a don Alvaro de Albornoz. Exactamente informada, la "Agencia Fobus" puede afirmar que el nombramiento está ya decidido por el Gobierno desde hace tiempo y que sólo falta recibir el "placet" del Gobierno francés para que el señor Albornoz se posea de su cargo. El "placet" espera recibirlo el ministro de Estado en muy breve fecha.

Del País Vasco Navarro

EN EL AYUNTAMIENTO

SAN SEBASTIAN.—El alcalde Sr. Sasiain, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que había recibido la visita de los doctores don Miguel Cunillera, diputado del Parlamento Catalán, y don José Vila, del Consejo de Sanidad de Cataluña, que han venido a San Sebastián para conocer cómo funcionan los distintos servicios del Hospital.

También le visitó el cónsul de Francia, para invitarle al reparto de premios a los alumnos de la Escuela francesa, que tendrá lugar el día once del actual.

Asimismo ha sido invitado al banquete que celebrará la Colonia francesa el día 14, fiesta de la República vecina.

EN LA DIPUTACION

Una Comisión del Frente Popular visitó esta mañana al vicepresidente de la Gestora provincial, para rogarle que se activen las obras del aeropuerto de Irujo.

El presidente de la Gestora dijo a los periodistas que esta tarde celebrará ésta una sesión extraordinaria para tratar del plan de obras a realizar para mitigar los efectos de la crisis de trabajo.

Las obras que se proyectan están cifradas en treinta y dos millones de pesetas.

Esta mañana se reunieron las Comisiones de Hacienda y Agricultura. La Diputación ha enviado telegramas a la Comisión de Estatutos y al Gobierno, estimulándole para la rápida aprobación del Estatuto Vasco.

CONFLICTOS SOCIALES

Los diversos conflictos sociales que se hallan planteados siguen tratándose. Ha quedado solucionado el de la fábrica de betún de Renferia.

El delegado del Trabajo celebrará una conferencia con los obreros esta tarde y para el arreglo del conflicto de la pesca se espera el resultado de determinadas gestiones que se están celebrando en Madrid.

EL SEÑOR ECHEVERRIA Y LOS PERIODISTAS

BILBAO.—La tranquilidad en la provincia — comenzó diciendo hoy el gobernador a los periodistas (sin duda no estaba informado de la catástrofe de Bermeo) — es absoluta en toda la provincia.

En el día de hoy — añadió — tengo citados al contratista de la mina de caliza «El Carrascal» y a la representación obrera y a don Miguel Aguirre contratista de otra mina, también de caliza, de Ortuella, y a los obreros, para ver la forma de solventar las diferencias que entre unos y otros se han producido.

También tengo citados a los contratistas de las obras provinciales de Arminza y Archanda, para tratar con ellos de la manera de solucionar los conflictos que tienen con sus obreros.

A las cinco de la tarde se reunirán en mi despacho las representaciones patronal y obrera del ramo de electricidad para continuar las conversaciones iniciadas días pasados, encaminadas a conciliar los puntos de vista que sostienen ambas partes litigantes.

CAMIONETA INCENDIADA

En Ochandiano, kilómetro 21 de la carretera de Alava, cerca del cuartel de los misioneros de este puesto, quedó reducida a cenizas la camioneta Chevrolet BI, 11.736, dedicada al transporte de frutas entre Tafalla y Bilbao, conducida por el chófer Miguel Esteban oCmas, de 21 años, soltero, vecino de Bilbao.

Los misioneros ayudaron a la extinción del fuego, logrando salvar dos ruedas zaguera de la camioneta. El siniestro se debió al recalentamiento del motor de la camioneta.

PROFANADORES DETENIDOS

En Lanestosa, se han practicado por la Guardia civil, las detenciones de Antonio y Manuel Ferrera Fernández, apodados «Los Chilenos», de 28 y 25 años solteros, naturales de Chile y vecinos de Las Campas, término municipal de Carranza.

Se les acusa de haber profanado, en unión de otros individuos, la imagen de San Martín, Patrón del barrio de Presa, de Lanestosa, ahumándola y rompiendo una parte de ella. La puerta de la iglesia no apareció violentada, por haber olvidado el sacristán la llave en la propia cerradura.

El interior del templo fué encontrado un larguero de castaño, que abandonaron los malhechores.

DICE EL GOBERNADOR DE ALAVA

VITORIA.—Al entrevistarnos con el gobernador, el señor Navarro Vives nos manifestó que se estaban ejecutando todas las multas de carácter

gubernativo y que por falta de pago en algunos casos se habían decretado los arrestos subsidiarios correspondientes por orden judicial.

Ayer ingresaron en la prisión provincial tres morosos de Vitoria y lo mismo se ha hecho con otros multados de Labastida. Estos arrestos los decreta el juez en cumplimiento del procedimiento ejecutivo seguido por falta de pago.

También manifestó el gobernador a los periodistas que ayer tarde fueron detenidos e ingresaron en la cárcel, tres jóvenes fascistas, a los que se les habían impuesto una multa y se negaron a pagarla.

También en Laguardia han ingresado en la cárcel por el mismo motivo algunos individuos.

A este propósito el señor Navarro Vives dijo que iensa ser inexorable en esto de las multas.

ENORME PEDRISCO

PAMPLONA.—De todos los pueblos de la ribera navarra del Ebro, desde Lodosa a Castejón dan cuenta de un enorme pedrisco que descargó poco después del mediodía del día 7 y que ha asolado los campos. En Castejón cayeron granizos hasta de medio kilo de peso.

HERIDOS EN ACCIDENTE DE MOTO

En Puente la Reina, en ocasión de hallarse dando un paseo en un moto Luis Laredo Cuadra, de 28 años, natural de Logroño, acompañado en el sidecar por Jerónimo Eguiluz Urdaniz, de 24 años, se rompió uno de los muelles del sidecar, dando la vuelta de campana y resultando ambos ocupantes con diferentes contusiones y erosiones.

Las fiestas de San Fermín en Pamplona

PAMPLONA.—Esta mañana se ha verificado el encierro con gran animación y sin incidentes.

A las cuatro ha comenzado la novillada extraordinaria con ganado de Argimiro Pérez Tabernero, para José Sánchez Mejías y Juan Belmonte.

Primero, Sánchez Mejías se adornó en lances y quites que remata con verónicas formidables, que le valen nutridos aplausos. Coloca tres pares magníficos. Comienza la faena al hilo de las tablas. Sigue valiente, coloca un pinchar, media estocada y tres descabellados. (Ovación y vuelta.)

Segundo, Nada tonable en los primeros tercios. Después, Belmonte realiza una gran faena con pases de todas las marcas. Clava una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja, rabo y vuelta.)

Tercero, Grande. Mejías lances valiente. En quites son aplaudidos los dos espadas. Mejías hace una faena valiente para media en el alto.

Cuarto, Es un magnífico ejemplo. Belmonte le sujeta con unos lances superiores. El toro llega con mucho nervio a la muleta y Belmonte torea intrépidamente. Una estocada contraria y descabellada. (Da la vuelta al ruedo y pasa a la enfermería para curarse de un puntazo.)

Quinto, Bonito de lámina. Sánchez Mejías le sujeta con unos lances buenos. El sobresaliente Barrera, da unos lances buenos y al intentar otro es volteado aparatadamente, sin consecuencias. Mejías clava un buen par, coge la muleta y hace una faena breve y cerca para media estocada y descabellada.

Sexto, Belmonte torea a la verónica. Hace un buen quite. Faena superior con pases naturales y de pecho y mata de media estocada superior.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13.—«Elisir d'amore». Donizetti, ópera completa, Teatro Scala de Milán.

Canciones: «María del Carmelo», Valverde León y Quiroga; «Ojos de brillon, Villajos»; «Al pasar la Macarena», Gálvez; «La violetera», Padilla.

Música de baile; jotas.

A las 21.30.—Canciones de películas: «Madre Alegría», (soñamos), «Sor Angélica», (mirame); «Su noche de bodas», (Fox); «Crisis mundial», (después que me das un beso), «La Alegre divorciada», (noche y día); «Quíereme siempre».

A las 22.30.—Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticiario cinematográfico teatral. «La Carmañola», Asonso, (pavana y mazurca), «Bolero» Ravel.

Recitados por Catalina Bárcena: «La resignada», «Una vida de mujer», Sierra. «Que era mío», Fon de Anta; «Una señora sensible», Sierra.

Música variada; Noticias locales y de última hora.

Unión Radio. Madrid

«La Palabra» se radia a las 3.15; 7.15, 10.15 y 11.45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, emisión femenina, Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, (leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios musicales; a las 7, música de baile; a las 7.30, La Hora Agrícola, «Seguro de pedrisco», conferencia, por Ramón Beneyto, ingeniero agrónomo; a las 9, «La psicología en la educación», por la profesora doña Concepción Mazono; concierto variado, por Laura Nieto (sofano) y el sexteto de la estación; a las 11.15, música de baile.

Una an emb Ber cad BIU puerte para los Fra sorpre tres d dureza ner p del p barrío Franc traba 53 añ Urdan 81. h tiago les pe La ce ho se enc tir el de m de trándo blan q Los mendi "San" el hu tripul que t ron T de As ponen Gobier rado, tanto, Com encom "San con ap rrame y ecer de rec "San once d cados El y ternad roo vif bre so correr "Atad" encont dcaído La const de la caños radero hasta se ten torla co que ex Los de As del ac no dif sefado el tado tiene a SAN Santof simo en el todas lallaba De l Ne Vlasco De c ilto n trado riano o sedo. Otra en el ror E Gijón, Alvare trón d 49 año Este de pes matricio de reci Candae ce hom ra ad anocio terrible En e nández nombr Menón Serran noicío tonio. uno so goz A guez. T Joaqu único s dice qu ola, el mando Miguel estaba escalera estaban y los d gundo d del pel que ces han Joaqui agarrad seta, qu papel, s rada s es, con ha salva diatame SANI el arma

Una horrorosa galerna desencadenada en el an tábrico ha hecho zozobrar a muchas embarcaciones y naufragar a una de ellas.— Bermeo ha perdido en el mar cuatro pescadores, Santoña otros cuatro y Gijón once.

BILBAO.—Anoche salieron del puerto de Bermeo, formando pareja para la pesca de bonito, entre otros, los vapores "Chacharramendi" y "San Francisco de Asís". En alta mar les sorprendió el temporal y sobre las tres de la madrugada, en vista de la dureza de la galerna, decidieron poner proa a tierra. A unas 50 millas del puerto, un fuerte golpe de mar barrió la cubierta del vapor "San Francisco de Asís", donde se encontraba el patrón Amancio Ipiñua, de 53 años, y los tripulantes Salvador Urdaneta, de 43; Justo Lachaga, de 31, hijo político del patrón, y Santiago Laritigui, de 34 años, los cuales perecieron ahogados.

La tripulación se componía de once hombres. Los siete restantes, que se encontraban en la bodega, al sentir el bandazo producido por el golpe de mar, subieron a cubierta, encontrándose con que sus compañeros habían desaparecido.

Los tripulantes del "Chacharramendi", que se encontraba junto al "San Francisco de Asís", pudieron ver el hundimiento, y de acuerdo con la tripulación del vapor "Santa María", que también se hallaba cerca, trataron de remolcar al "San Francisco de Asís", pero el oleaje era tan imponente, que acercarse al barco, sin Gobierno, pues la máquina había parado, resultaba muy peligroso, y, por tanto, desistieron de ello.

Como los siete tripulantes que se encontraban sobre la cubierta del "San Francisco" demandaban auxilio con apremio, el patrón del "Chacharramendi" decidió afrontar el riesgo y acercándose al citado pesquero pudo recoger a los siete tripulantes del "San Francisco de Asís", que a las once de la mañana fueron desembarcados en el puerto de Bermeo.

El vecindario de Bermeo está consternado, pues aparte de estas cuatro víctimas, existe gran incertidumbre sobre la suerte que hayan podido correr los vapores "Perla del Mar" y "Atalde", que, formando pareja, se encontraban también en alta mar dedicados a la pesca de bonito.

La Cofradía de Pescadores está en constante comunicación con el vigía del Machichaco y con los puertos cercanos pidiendo noticias acerca del paradero de estas embarcaciones, pero hasta las dos y media de la tarde, no se tenía ninguna referencia satisfactoria que pudiera calmar la inquietud que existe.

Los tripulantes del "San Francisco de Asís", que han salido indemnes del accidente, hicieron un relato que no difiere en nada del que queda reseñado. Hasta ahora se ignora si el citado barco ha naufragado o se mantiene aún a flote.

SANTANDER.— Comunican de Santoña que, a causa de un violentísimo temporal desarrollado únicamente en el mar, han entrado de arribada todas las lanchillas boniteras que se hallaban de pesca.

De la "Pósto número 8", las olas se llevaron al maquinista Agustín Blasco Pascual, de 40 años, casado. De otra lanchilla denominada "Pósto número 6", desapareció, arrastrado por las aguas, el marinero Mariano Cano Alonso, de 40 años, casado.

Otra tragedia se registró también en el mar, a 40 millas del Cabo Mayor. El barco "Pedro Vicente", de Gijón, patronado por José Ramón Álvarez, ha traído al puerto al patrón de pesca Joaquín Fernández, de 49 años, natural de Candás.

Este hombre patronaba el barco de pesca "Joven República", de la matrícula de San Sebastián, adquirido recientemente por un armador de Candás. La embarcación salió con doce hombres la noche del martes, para dedicarse a la pesca del bonito, y anoche, poco después de la una, un terrible golpe de mar la hundió.

En el barco iba con Joaquín Fernández, su hijo, de 24 años, de igual nombre; como marineros, Marcelino Menéndez, Anselmo Álvarez, Carlos Serrano, un tal Constantino, otro conocido por Moreno y otro llamado Antonio. De ellos, siete, eran casados y uno soltero; el patrón de costa, Miguel Álvarez, el fogonero Emilio Loxoa y el maquinista Nicanor Rodríguez. Todos ellos han desaparecido.

Joaquín Fernández, que ha sido el único superviviente de la catástrofe, dice que cuando llegó la gigantesca ola, él estaba metido en la caseta de mando y tenía a su lado el patrón Miguel Álvarez. Un poco más allá estaba su hijo Joaquín, al pie de unas escaleras del rancho. En la máquina estaban el maquinista y el fogonero, y los demás tripulantes, sin que ninguno de ellos se pudiera dar cuenta del peligro que corrían, porque aunque el temporal era grande, otras veces han atravesado otros mayores.

Joaquín Fernández quedó flotando agarrado a una de las tablas de la caseta, que se des hizo como si fuese de papel, y cuando estaba en tan apurada situación, vio aparecer unas luces, correspondientes al barco que le ha salvado, y pidió auxilio y fue inmediatamente recogido a bordo.

SANTANDER.—Hace poco tiempo, el armador del puerto asturiano de

Candás, don Manuel Beas, adquirió el barco pesquero "Joven República". Lo equipó con el patrón Joaquín Fernández, de 49 años, casado y con cinco hijos. Completó la dotación hasta doce hombres. La tripulación se llevaba como en familia por ser todos del pueblo de Candás.

El "Joven República" con su nueva dotación hizo la primera salida el martes último. Trancurrió el miércoles en las mejores condiciones por encontrar un mar apacible y abundante pesca de bonito, a primeras horas de la noche el barco se disponía a regresar a Santander con la carga. A las diez de la noche, inesperadamente, se levantó una imponente borrasca el "Joven República" quedó muy pronto convertido en juguete de las olas.

El patrón ordenó parar el motor y quedar a la deriva para defenderse mejor de los embates del mar, que eran cada vez más furiosos, quedaron de guardia un hijo del patrón, de 24 años y otros cuatro marineros mientras los demás miembros de la tripulación se retiraban a descansar. Cuando el barco se encontraba a 40 millas al Noroeste de Santander, a la altura de cabo Mayor, la situación se hizo insostenible. Gigantescas olas barrián continuamente la cubierta amenazando destruir la embarcación.

El patrón asustado, gritó a sus compañeros: ¡Vamos a morir! a los pocos minutos, una tromba envolvió al "Joven República" destruyéndolo materialmente. Con gran estrépito saltaron maderas, cabos, hierros y el timón hundióse el resto de la embarcación en el abismo. Los momentos fueron de gran espanto. El patrón consiguió asirse a una tabla de la caseta y como además se trata de un buen nadador, consiguió permanecer más de media hora flotando sobre las aguas. En tal situación lo encontró el "Pedro Vicente" cuya tripulación, después de penosísimos trabajos, logró salvar al patrón que se hallaba exhaustísimo.

El "Pedro Vicente" continuó durante largo rato y con gran peligro recorriendo aquellos alrededores en busca de los tripulantes desaparecidos del "Joven República" pero en vista de la inutilidad de sus esfuerzos y de que el temporal continuaba en todo su apogeo, puso proa hacia Santander donde llegó a las dos de la tarde con el único superviviente del barco siniestrado.

El patrón, Joaquín Fernández, único que se ha salvado de la catástrofe de hoy, perdió hace un mes a su mujer, hace ocho días, a su madre y hoy al mayor de sus hijos, de 24 años de edad.

SANTANDER.—Como el temporal reinante sorprendió en alta mar a toda una flota pesquera, en Santoña los vecinos vivieron hoy un día de gran angustia. Todo el vecindario acudió al puerto en espera de que arribaran las embarcaciones. Los tripulantes de ellas sumaban más de un centenar de hombres.

A bordo del "Jesúsín Teresa" de la matrícula de San Sebastián, una ola arrebató de la cubierta a Mariano Chamorro, de 22 años de edad soltero. En otra embarcación de la matrícula de Bermeo fue arrebatado Eusebio San Estebán.

Dicen los marineros de Santoña que hace muchísimos años que no conocen un temporal tan violento como el que se desencadenó anoche.

Las autoridades de marina han ordenado el cierre de los puertos.

A última hora de la tarde, han entrado en Santoña las embarcaciones que faltaban. Los tripulantes han llegado extenuados de la terrible lucha que han tenido que mantener con la galerna. Desde los puertos de Asturias, Galicia y Vizcaya, han solicitado incesantemente noticias de distintas embarcaciones cuyo paradero se ignoraba.

Además de los marineros que han perecido en esta catástrofe han resultado numerosos heridos y lesionados, que fueron atendidos en distintos dispensarios del barrio de los pescadores. Solamente en Santander, el número de ahogados, es de quince y el de heridos es muy superior.

OVIEDO.—En el pueblo de Cañana, la catástrofe marítima de Santander ha causado gran impresión. Entre los familiares de las víctimas se han desarrollado las naturales escenas de dolor.

A última hora de la tarde, han llegado a distintos puertos del litoral asturiano, las seis embarcaciones que se encontraban capeando el temporal. El armador propietario del "Joven República", naufragado en Santander, ha perdido ya, en accidentes marítimos, tres barcos. Se dice que el "Jo-

ven República" estaba asegurado. La situación económica del armador, es bastante precaria.

Otro hijo del patrón de dicho barco pesquero se ha salvado de la muerte por haberle impedido embarcarse ciertos asuntos particulares que tenía que resolver.

El gobernador de Asturias se apresuró a enviar su más sentido pésame al pueblo de Candás, y telegrafió al Gobierno pidiendo un auxilio económico para los pescadores familiares de las víctimas. En el Gobierno civil ondea a media asta la bandera nacional, en señal de luto.

A las cinco y media de la tarde entró en el puerto de Gijón la embarcación "Santa María", última de las que se consideraban perdidas. Su presencia en el puerto fué acogida con demostraciones de regocijo.

Crónica de sucesos de carácter vario

HALLAZGO DE UNA BOMBA

MADRID.—Unos transeuntes que marchaban por la Avenida de Pablo Iglesias, vieron esta mañana abandonado junto a un arroyuelo un objeto extraño, que resultó ser una bomba, sin explotar, de la que se hizo cargo una pareja de Seguridad.

El artefacto fué remitido después a la Dirección de Seguridad.

SE DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES POR ESCALO

MADRID.—No hace mucho, en Madrid, se habían llevado a cabo unos robos por el procedimiento del escalón, siendo los más importantes el realizado en una casa de Cambio de la calle de la Cruz, en un establecimiento de modas, y otro de artículos de limpieza, de la calle de Fuencarral, y en una papelería y una farmacia de la calle de Preciados.

La brigada de Investigación criminal, que dirige el comisario señor Lino, practicó pesquisas que han dado por resultado la detención de Francisco González Batán, alias "El galleguito de la Cocaina"; Juan Bautista Fernández Gutiérrez y Angel Biducci Galana, alias "El Tartaja", especialistas en esta clase de procedimientos, por lo que ya en otras ocasiones han sido detenidos.

Para realizar los delitos, aprovechaban las horas de la madrugada en que cesa la vigilancia de las alcantarillas, y entraban por una de ellas, sita en la calle del Coronel Montesinos, cerca de la estación del Norte, y siguiendo después por la red de alcantarillado, entraban por las atarjeas situadas debajo de los establecimientos que se proponían robar, desde cuyos sitios efectuaban el escalo.

En poder de los detenidos se han encontrado abundantes útiles del robo.

POR QUE NO LE DIO DINERO AGREDO A SU AMANTE

MADRID.—Salvador Andrade Gómez, de 30 años, dependiente de zapatería, domiciliado en la calle del Pez, número 20, conoció a una muchacha llamada Rosario Merino, de 22 años, que habitaba en Orfila número 6, con la que entabló relaciones amorosas. Estas han durado hasta hoy, en que, hallándose la pareja en un hotel de la calle de Ayala, 136, Salvador exigió a su amante cierta importante cantidad de dinero. Ella se negó a facilitársela, y por tal motivo, Salvador, con un cuchillo, dió un corte en la cara a la muchacha.

El agresor se dió a la fuga; pero una vez en la calle, cambió de parecer y se entregó a un guardia.

Trasladado a la Comisaría, declaró que había exigido dinero a Rosario porque tenía derecho a ello, ya que durante el tiempo que ha mantenido relaciones con ella, se ha gastado una considerable cantidad de dinero. El detenido pasó al Juzgado de guardia.

La muchacha fué asistida en un sanatorio, donde le fueron apreciadas unas profundas heridas de carácter grave.

CAE POR UN TERRAPLEN

CASTRO DEL RIO.—En la carretera de Baena, en el lugar denominado "Cuesta de Arcán", volcó un automóvil conducido por su propietario, Francisco Cabias, agente de contribuciones. Iba acompañado de un escribiente suyo llamado don José Puebla y dos mujeres, madre e hija.

El automóvil cayó por un terraplén de gran altura, dando la vuelta de campana hasta quedar sujeto en un olivar próximo al río Guadajoz. Todos los ocupantes del coche sufren heridas de gravedad. El vehículo quedó destruido.

DOS MINEROS PERECEN ASFIXIADOS

OVIEDO.—En la mina "La Amada", del coto del Musel, ha ocurrido esta tarde una doble desgracia. A las tres de la tarde, cuando los mineros se disponían a abandonar el trabajo, el minero Benigno Suárez descendió a un pozo auxiliar. Aunque el pozo está dotado de la ventilación conve-



EL PERSONAL DE LA PRISION PROVINCIAL DE LOGROÑO, QUE OBSEQUIARON AYER CON UN BANQUETE DE DESPEDIDA AL ADMINISTRADOR, DON PABLO CASTELLANO ESCUDERO, CON MOTIVO DE SU TRASLADO A LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

niente, todavía se apreciaba aglomeración de gases. Como Benigno tardara en subir a la superficie, acudió en auxilio de su compañero, Jesús Revuelta. Ninguno de los dos dió señales de vida.

Acudió un equipo de mineros provistos de caretas, y cuando penetraron, sólo pudieron extraer los cadáveres de los infortunados mineros.

Inmediatamente se suspendieron los trabajos, en señal de duelo. Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará el entierro de las víctimas.

EL VECINDARIO REACCIONA CONTRA UNOS ATRACADORES Y RESULTA UNO MUERTO Y OTRO HERIDO

VILLAFRANCA DEL BIERZO.—En Sobrado, cuatro desconocidos asaltaron a los pagadores de los obreros que trabajan en la carretera de Sobrado.

Los obreros, al aparecer los atracadores, se dirigieron a ellos pidiéndoles su identificación, a lo que con-

testaron los malhechores disparando sus pistolas. Al ruido de los disparos, acudió el vecindario, que hizo frente a los atracadores, con escopetas y herramientas de todas clases.

En la reyerta resultó muerto uno de los atracadores y otro herido.

La Guardia civil dió algunas batidas por los alrededores en busca de los maleantes, que lograron desaparecer.

SE APODERAN DE VARIOS SUMARIOS

SANTANDER.—En San Vicente de la Barquera violentaron las puertas del Juzgado de Instrucción durante la noche y penetraron unos desconocidos en el despacho del juez, del que se apoderaron de los sumarios que se estaban instruyendo por supuesto delito de sedición con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

También fué robado otro sumario por manifestaciones fascistas. Se han practicado algunas detenciones.

MALAGA.—La huelga de dependientes del Comercio, ha tomado hoy un cariz de mayor gravedad, pues con motivo de ella y con el de las detenciones de patronos efectuadas ayer, al clase patronal ha tomado actitudes nuevas en la lucha. Hoy, han vuelto a practicarse detenciones de patronos que se negaron a abrir sus establecimientos. No se han registrado coacciones ruidosas. Comisiones patronales han visitado al alcalde y las redacciones de los periódicos para protestar contra las detenciones decretadas.

ALICANTE.—Se ha resuelto la huelga de campesinos de Concentaina.

ALICANTE.—El gobernador ha clausurado los centros de la C. N. T. y han sido detenidos significados miembros de esta organización.

VALENCIA.—Siguen desarrollándose con tranquilidad los diversos conflictos sociales que han planteado en Valencia, únicamente se ha registrado esta mañana un pequeño incidente. Un obrero rompió una luna. Los dependientes de comercio que habían anunciado para hoy la huelga, la han aplazado.

ALCALÁ DE HENARES.— Los obreros del ramo de la edificación, han aceptado el laudo dictado por el gobernador civil en el conflicto que tenían pendiente, los patronos, por su parte, han anunciado que cuando llegue el sábado liquidarán los jornales con arreglo a las antiguas bases de trabajo sin tener en cuenta las peticiones hechas por los obreros.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—La huelga del ramo de la construcción a seguido hoy en el mismo estado de días anteriores. Por la mañana se presentaron en algunas obras algunos afiliados a la U. G. T. que poco después abandonaron el trabajo, sin duda, por temor a coacciones por parte de los sindicalistas. No se registró ningún incidente.

MADRID.—A consecuencia de la huelga de la construcción, en el Cementerio municipal de Carabanchel no se terminaron las fosas para los enterramientos. El miércoles, el alcalde, creyendo resuelto el conflicto de la construcción, dió órdenes a una brigada de obreros del Municipio para que habilitaran las sepulturas necesarias.

Cuando los obreros se hallaban en tal labor, se presentó un grupo de coaccionadores obligando a los obreros a cesar en los trabajos iniciados.

El alcalde ha pedido al Gobierno la necesaria protección, con el fin de que se puedan habilitar las fosas necesarias para dar tierra a los cadáveres que se hallan en el Depósito del Cementerio de Carabanchel.

MADRID.—Esta mañana se reunió el Comité central de la Federación local de la edificación (U. G. T.). A las tres y media de la tarde terminó la reunión, habiéndose acordado volver al trabajo el próximo lunes.

Igualmente se ha tomado la decisión de celebrar asambleas por grupos para popularizar las bases contenidas en la resolución ministerial, que se estima como un avance en las condiciones de trabajo que tenían anteriormente los obreros de la construcción.

MADRID.—En la Federación Patronal se ha colocado la siguiente tablilla: "El Comité ejecutivo de la Federación Patronal ha acordado abrir en el día de mañana las fábricas, obras y talleres, para que los obreros, que así lo deseen, puedan reanudar el trabajo."

Asimismo, este Comité ejecutivo se dirige al señor ministro de Trabajo rogándole que la base adicional quinta de la disposición ministerial dictada el día 3 del actual, quede sin efecto por lo que se refiere a las bases que en la misma se determinan.

Se ruega a todos los patronos federados comuniquen a esta Federación, de la manera más concreta posible, una relación de las causas por las cuales no se ha reanudado el trabajo en sus fábricas, obras y talleres.

MADRID.—A las ocho de la noche estuvieron en el Ministerio de Trabajo varios comisionados del Comité de huelga de la construcción afiliados a la U. G. T. para solicitar del ministro una ampliación del plazo fijado para reanudar los trabajos en las fábricas, obras y talleres.

Al salir, los comisionados se abstuvieron de hacer manifestaciones, por lo cual se ignora cuál haya sido la contestación del señor Llohi.

MADRID.—Los pequeños patronos del ramo de la madera han enviado

una carta a la prensa, en la que dan cuenta de las reuniones que han venido celebrando y de su deseo de solucionar el conflicto con las conclusiones que fueron aprobadas en el teatro de Maravillas y que son coincidentes con la propuesta hecha por el presidente del Jurado Mixto Circunscricional.

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, al recibir en la madrugada de hoy sábado a los periodistas, se refirió al conflicto de la construcción y dijo que la última palabra era la del ministro de Trabajo contenida en la nota dictada por la tarde y que había sido radiada repetidamente por las emisoras locales durante la noche.

La nota en cuestión dice lo siguiente:

"El señor ministro de Trabajo, insistiendo en las manifestaciones hechas a la salida de la reunión celebrada anoche en el Ministerio de la Gobernación con los representantes patronales y obreros de la construcción, exhorta a los obreros de dicho ramo a que entren al trabajo, hoy viernes, pues de no hacerlo así y en cumplimiento de las bases de trabajo acordadas por los patronos y aceptadas por los obreros en el referendium de la Casa del Pueblo, entrará en vigor la base quinta adicional de aquellas que establece la nulidad de las mismas en el caso de no presentarse al trabajo en el plazo fijado lo que equivaldrá a colocar el problema en idéntica situación respecto a la solución del mismo al iniciarse la huelga que viene durando desde primeros de junio."

Otra nota de trabajo, siguió diciendo el señor Ossorio y Tafall, dice que la Federación Patronal ha comunicado al ministro que acatando el orden Ministerial, ha dado orden a todos los federados para que mañana abran las fábricas, obras y talleres sin perjuicio de poner en práctica las acciones legales que consideren oportunas para la mejor defensa de los intereses industriales.

Una tercera nota, dice que Alianza de Federaciones Marítimas, ha comunicado al ministro de Trabajo que ha cursado órdenes telegráficas para que sean retirados los oficios de huelga presentados por las distintas organizaciones marítimas.

MALAGA.—Siguen en el campo las dificultades para la aplicación de las bases de trabajo. En muchos pueblos hay boicots y coacciones. En Yunquera, se registró un sangriento suceso con motivo del conflicto entre patronos y obreros campesinos. Según parece, llegó al pueblo, un delegado gubernativo, a quien los patronos coaccionaron para que pusiera en libertad a unos compañeros detenidos. Los obreros, exasperados, apedrearon el automóvil del delegado. La Guardia civil, tuvo que intervenir y resultó herido gravemente, Francisco Sánchez y leves cuatro obreros más.

S. E. recibe a la Mesa de la Unión Universal por la Paz

Madrid, 9.—12 noche

En el Palacio presidencial fueron recibidos esta mañana en audiencia especial por el Presidente de la República, los componentes de la Mesa permanente de la Unión Universal por la paz, señores don Angel Ossorio Gallardo, don Antonio Machado, doctor don Teófilo Hernández, don Carlos Montilla, el diputado Vicente Uribe, Isabel de Palencia, don José Bergamín, el representante del Frente de la Juventud don Carlos Álvarez y Giner Preteceille. No pudo asistir el señor Semprún.

S. E. don Manuel Azaña, que antes de ser elevado a la Jefatura del Estado pertenecía a la Mesa permanente de la Unión Universal por la Paz, expresó a sus visitantes la firme adhesión moral que mantiene hacia este gran movimiento de coordinación de todos los esfuerzos que tienden a oponer la barrera de la voluntad popular, sin distinción de matices políticos, a las amenazas de un nuevo cataclismo guerrero.

Asimismo prometió el jefe del Ssta do recabar del Gobierno apoyo moral y material en favor de la Unión Universal, para que la Sección española de este noble movimiento—en que están representados todos los sectores de la opinión sinceramente opuestos a la guerra—pueda desarrollar eficazmente su labor y organizar en forma adecuada la representación de España en el Congreso mundial de Ginebra que tendrá lugar en septiembre.

Tormentas en Soria

SORIA.—Unas horriboras tormentas de agua y piedra han destruido totalmente las cosechas de cereales, hortalizas y videdos en los términos de Berlanga, Cubilla, Valdeavillo, Blacos, Torrebancos, Torralba y Rebollo de Duero. El agua ha alcanzado 80 centímetros de altura. La situación en los pueblos es angustiosa.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

BALNEARIO DE GRAVALOS (Logroño)
Las aguas más ricas del Mundo, en mineralización, dentro de las de su clase.
HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO
Catarros crónicos. — Estreñimientos rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer.
El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos.
INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO

EXCURSIONES

COCHES RAPIDOS, COMODOS Y MODERNOS

A PAMPLONA

A SANTANDER

V. sábado:
Salida, 1'45 de la tarde.
Regreso, 8 de la noche.

El domingo:
Salida, 4 de la mañana.
Regreso, 10 de la noche.

Nota: Los billetes del sábado sirven para regresar el domingo, abonando 2 pesetas.

Todos los sábados
a las dos de la tarde.

Regreso, los lunes
a las dos de la tarde.

Precios reducidos

SALIDAS: ESQUINA "CAFE SUIZO"

Caso de no completarse los coches, no se efectúan los servicios

Informes en: Cámara de Transportes. GALLARZA, 2, 1.º — Teléfono 3141. Estanco próximo a la Granja Oriente y Administraciones de Juan Martínez, Bajos del Gran Casino y La Hispano Arnedana, en Café Habana.

RIOJA INDUSTRIAL

CONCURSO DE PORTADAS. - TRES IMPORTANTES PREMIOS

El plazo para la entrega de trabajos finaliza, irrevocablemente, el día DOCE del actual

Por doña Julia Saralegui, viuda de Santos, a la que acompañaba su encantadora hija Emilita, y para su hijo don Ricardo Santos Saralegui, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, fué pedida ayer la mano de la bella señorita Carmen Díaz, hija del acreditado fabricante de conservas en Calahorra, don Lucio Díez.

Entre los novios cruzáronse valiosos y elegantes presentes, fijándose la boda, que será celebrada en rigurosa intimidad, para fecha muy breve.

Cordialmente felicitamos a las estimadas familias y futuros contrayentes y de modo muy especial a nuestra convecina doña Julia Saralegui, viuda de Santos, e hijos, que cuentan en nuestra capital con un sinnúmero de amistades y afectos.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla de los Padres Escolapios, en el altar del Corazón de Jesús, a las ocho, ocho y media y nueve, y en la Redonda en el de la Virgen del Carmen, (donde está expuesta), a las diez y diez y media, serán aplicadas por el alma del joven JESUS FERNANDEZ, que falleció el 11 de julio de 1933. (E. P. D.).

Sus familiares agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

PARADA DE TAXIS DEL ESPOLON
Teléfono 2188
compuesto por los siguientes taxistas: Juan de Blas - Ensebio Blanco - Fortunato Zúñiga - Alfonso Abal - Agencia Ford, y Julio Gómez.

Absténganse de llamarnos a ningún otro teléfono, pues en la mayoría de los casos les dirán que no estamos. a

TERRENO A 40 CENTIMOS PIE
Vendo en el mejor sitio de la carretera de Soria, 53 m. de frente por 83 de fondo. Informes, "Villa Elena", en dicha carretera. (a)

Carbones "LA MINA"
Galleta asturiana de Langreo
República, 8. — Teléfono 1054.

Juventud de Izquierda Republicana

Mañana, sábado, día 11, a las siete y media de la tarde, en el Círculo, tendrá lugar una reunión, para tratar asuntos de gran interés.

Se ruega a los aliados acudir a la hora fijada.

LA DIRECTIVA

SE ARRIENDA UN PISO en la casa de Banca de Juan Palacios.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4. Delicias
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Los funcionarios afectos al cuerpo de Prisiones de nuestra capital, obsequiarán anoche con una cena que se verificó en la magnífica huerta "Villa Isabel", al que hasta ahora ha sido administrador de esta cárcel, don Pablo Castellano Escudero, que ha sido trasladado recientemente a la Dirección General de Prisiones con motivo de la reorganización de la misma.

Durante la cena se hizo amena charla animada por el elogio constante que se hacía de los platos componentes del selecto menú que les fué servido, haciendo todos los reunidos votos por la prosperidad de su compañero, a los que nos unimos con toda sinceridad.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por haberse inutilizado cerca de Miranda la máquina del tren ómnibus de Bilbao que tiene su llegada a Logroño a la media noche, ha venido esta madrugada con cerca de dos horas de retraso.

MEDIAS MALLA, 2 pesetas.
MEDIAS HILO, desde 2 ptas.
MEDIAS SEPA, desde 1 peseta, y las de 4 ptas. a 3'25.
MEDIAS SPORT, precios baratísimos.

LACALZADA
Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97.
Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido y previo concurso, ha sido nombrado don Rafael Monasterio Navarro secretario del Juzgado Municipal de Alberite.

ALUBIAS PARA SIEMBRA
Insuperables, exquisitas
Sólo en Casa Piazuelo
Gallarza, 16. Teléf. 1420
Nota: Anís para guindas.

Después de las dos de la tarde de ayer, a poco de haber entrado al trabajo y sin que nadie se explique cómo pudo ocurrir, un volante de una de las máquinas del taller de la Casa Marrodán y Rezola, de esta capital al canzó a uno de los obreros y lo zarandeó horriblemente, produciéndole heridas de consideración.

Para el funcionamiento de la máquina pudo ser recogido el infatigable obrero y trasladado por sus compañeros a la clínica del doctor Oliver, en donde con toda premura procedieron a su curación, siéndole apreciadas las siguientes heridas: fractura de cubito y radio derechos, pérdida total por arrancamiento, del dedo pulgar de la mano izquierda, heridas en ambas axilas y fuertes contusiones en el torax. Las lesiones fueron calificadas de graves y como de más cuidado las del torax.

Una vez operado y acondicionado convenientemente, el herido fué trasladado a su domicilio, donde mediada la noche continuaba en el mismo estado.

Lamentamos la desgracia y deseamos al herido, apellidado Ucin, una curación rápida y total.

Vicente Castellón
ABOGADO
Ha trasladado su despacho a Muro del Carmen, 7. Teléfono 1002.

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

El agente de Vigilancia don Fausto López del Olmo, que presta sus servicios en la Comisaría de Pamplona, ha sido trasladado a la de nuestra capital, donde ya lo prestó anteriormente.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

PERMANENTE
Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza.
Sin Hilos.
Sin Calor.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracófilos y buclesitos.
Peluquería de Señoras AYUCAR
República, 58. — Teléfono 1959

A las seis y media de la mañana de ayer, desde Lodosa, comunicó el conductor del tren de mensajerías número 883 que circulaba en dirección a Miranda, que en el kilómetro 34'150 de la línea de Castejón a Bilbao, se encontraba un hombre, de 25 años, arrollado y muerto, ignorándose el origen y causas del accidente.

Según nuestras informaciones el muerto se llama Raimundo Loedón Ezquerro y era natural de Pradejón.

FRANCISCO ANGUIANO
ESPECIALISTA EN PARTOS
Vera de Rey, 12, 1.º

Ha sido nombrado titular propietario de Aras (Navarra) don Cándido Benito Rodríguez, actualmente médico de Santa Engracia.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva. 2.º. telef. 1712

A última hora de la tarde de ayer, fueron retenidos por los guardias de Asalto y puestos a disposición de la autoridad gubernativa, dos conocidos maleantes.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

CONTABLE. Se necesita para llevar contabilidad pequeña en horas libres. Dirigirse por escrito, con referencias, a C. P., LA RIOJA.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— María Dolores del Rosario Sáez Ruiz de Vifaspere, Francisco Javier Terreros Mangado, María del Carmen Garrido Tudanca, Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

Jabón a 1'25 kilo
Venta en
Casa FRANCISCO GONZALEZ
Mz. Zaporta, 9. — Teléfono 10-22

Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos de Logroño

Recordamos a todos los asociados, y muy particularmente a los que no asistieron a la Asamblea celebrada el martes pasado, día 7, la obligación que tienen de cumplir las Bases de Trabajo recientemente aprobadas y puestas en vigor el 20 de junio próximo pasado.

Como las referidas Bases afectan a toda la provincia, queremos hacer constar que, en caso de incumplimiento de alguna de las cláusulas de las mismas, esta Asociación SE DESENTIENDE COMPLETAMENTE DE LAS DENUNCIAS QUE SOBRE ELLAS SE FORMULASEN siempre que éstas fueren hechas por personal no asociado.

¡OFICINISTAS DE TODA LA PROVINCIA, UNIOS!!

LA DIRECTIVA

Juventud de Izquierda Republicana

El próximo domingo, a las once de la mañana dará una conferencia en el Cinema Social, el culto abogado don Jacinto Ramos.

La entrada será gratuita, pudiendo recogerse las invitaciones en el Círculo de Izquierda Republicana.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro, libramientos extendidos a nombre de don Julio Herrero Muro, doña Concepción Jiménez, Burt Boulton H., don Melquiades Velilla, don Julián Alarcía, don Antonio Ausejo, don Cayo Rueda, don Segundo Ruiz Gandiaga, don Jesús Sáenz Valluera, doña Domini-cia Amurrio, don Isidoro Foronda, don Manuel Sáez de Guinosa, don Rafael Ortiz, don Florentino Córdón, Sociedad Automóviles Río Alhama, don Francisco Jiménez, don Gerardo de Torre, don Juan Martínez Ormaechea, don Casimiro Miranda, don Valentín Ibañez, don Lucio Ruiz, don Máximo Barragán, don Bautista González, don Hipólito Ruano, Administrador de la Prisión Provincial, don Pablo Martínez, don Alfonso Llorente, don Francisco Conde.

Don Serapio F. de Pinedo Saez, hijo, nieto y demás familia, expresan desde nuestras columnas, su profundo reconocimiento a cuantos les han testimoniado su condolencia, con el triste motivo del fallecimiento de su querida esposa DOÑA FULGENCIA BERMEJO BORRUIZ (q. e. p. d.).

A PAMPLONA
EL SABADO
Bienvenida-Noaín

Salida, a las 4 de la mañana.
Regreso, a las 8 de la noche.
Billetes: Bar Gurugú y Bar Brillante.
PRECIO: IDA Y VUELTA: 8 PTAS.

SE TRASPASA TIENDA con o sin existencias, por no poder atenderla, en el mejor sitio de Logroño. Razón en LA RIOJA.

Encima de uno de los coches del tren rápido Barcelona-Bilbao, que la mayor parte de los días trae gran retraso, venían anoche cuatro muchachos, los que al intentar levantarse tropezaron con la pasarela de la estación, no pareciendo por haber entrado el tren con escasa velocidad.

Los muchachos descendieron rápidamente y, saltando las vallas del Paseo de Gonzalo de Berceo, se dieron a la fuga.

Plaza de Toros de Haro
Para la organización de los festivales taurinos en las fiestas de septiembre, se admiten solicitudes.
Propuestas e informes, a la Sociedad "Amigos de Haro".

J. Aguirre Azcárate
Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1735.
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.
Bretón de los Herreros, 19, 2.º

Falleció ayer, después de una rápida dolencia, nuestro convecino don Emilio Dorado Díez, que desde hace 35 años prestaba servicio de amarrador, en la casa Oca, de nuestra capital y que por sus cualidades de servicial y cumplido gozaba de muchos afectos, habiendo producido su muerte general sentimiento.

A las doce del día de hoy se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio, a cuyo acto asistirá numerosa concurrencia.

Descanse en paz el finado y laborioso convecino.

MALTARINA
gusta a todos y a todos les sienta bien
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

Baules, maletas, reparaciones
RICARDO - ESTUCHISTA - S. Juan 48
Señora: Compre bien en esta Casa

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 30. LOGROÑO

Casa Amalric
REPUBLICA, 104 Y 105

De la Alcaldía Notas militares

En nuestra visita a la Alcaldía, el señor Gurrea nos dijo ayer lo siguiente:

"Al objeto de salir al paso de determinados comentarios que vienen haciéndose con motivo de la cobranza del primer trimestre del repartimiento general sobre Utilidades del año 1934, me interesa hacer presente que el Ayuntamiento no hace otra cosa que poner en ejecución un recurso perfectamente legal, debidamente establecido y cuya observancia es ineludible.

Los vecinos de esta ciudad recordarán que, al objeto de nivelar la situación económica municipal y el estado de su Hacienda, lamentablemente quebrantada desde los años anteriores al advenimiento de la República, la Corporación legítimamente elegida por sufragio universal, hubo de incluir en el Presupuesto de 1934, por una sola vez, el repartimiento general, ahora en período de cobranza. De una parte el recurso contencioso-administrativo entablado contra la Ordenanza correspondiente y cuyo fallo dictado por el Tribunal competente acató el Ayuntamiento, y de otra, la suspensión de la Corporación actual por resolución gubernativa en el mes de septiembre de 1934, han motivado que durante algún tiempo se haya mantenido en la opinión pública el equívoco que al algunos vecinos llevó a hacer pensar que este recurso no se haría jamás efectivo por el Ayuntamiento. Nada más lejos de lo cierto, pues la obligatoriedad de su ejecución es ineludible, como lo demuestra el hecho de que cuantas veces intentó el Ayuntamiento gestor adoptar un acuerdo de aplazamiento, reducción o anulación del Repartimiento, los técnicos municipales advirtieron en legal forma a los gestores de la imposibilidad de proceder de otro modo que no fuera el de la cobranza en los plazos y términos legalmente fijados, advertencias que sin duda llegaron a producir evidente efecto en el ánimo de dichos gestores por cuanto que al término del ejercicio económico de 1934 hubieron de respetar en su liquidación, como no podían menos de hacerlo, la partida de ingresos correspondiente a este repartimiento y las de gastos con el mismo relacionadas. Y así, el Ayuntamiento gestor adoptó finalmente el acuerdo de proceder a la cobranza de este repartimiento, transcurrido el plazo de tres meses que fijó para entablar reclamaciones contra las cuotas giradas en el mismo a cada contribuyente; de tal manera que, al término de dicho período, si los gestores hubieran permanecido en el Ayuntamiento, no habrían tenido otro remedio que proceder al cobro de este arbitrio, como ahora lo hace la Corporación de elección popular, pues, de otro modo, hubiera incurrido aquellos gestores o estos concejales en grave responsabilidad criminal y económica personalmente.

DOCUMENTACION PERIODICA.— Orden de la división:
"Se recuerda a los comandantes militares y jefes de cuerpos, unidades, centros y dependencias de las distintas plazas de la División el exacto cumplimiento de la Orden General de 29 mayo de 1935, referente a los estados mensuales a remitir a la División, pues no son necesarios más que los que en ella se mencionan y cursados de los de cada plaza precisamente por conducto del comandante militar de la misma quien reunidos los de todos los Cuerpos, procederá a su curso".

JUNTA DEPORTIVA.—Celebrándose el día 26 del corriente una junta deportiva divisionaria en la capitalidad de la misma, comuniquen con urgencia al cuartel general el número y composición de equipos de deportes y atletismo con que cuentan las fuerzas de la guarnición.

EJERCICIO DE AGRUPACION.—Hoy realizará el regimiento de Artillería Ligera un ejercicio de Agrupación según el supuesto táctico que planteará el jefe de instrucción, siguiendo las directrices que se previenen para las marchas de aproximación.

El ejercicio tendrá como límite de recorrido el pueblo de Nalda en cuyas proximidades se montará el vivac, se distribuirá la primera comida a la tropa y el agua y pienso al ganado.

Salido del cuartel a las 7 de la mañana y regresando una vez terminadas las prácticas.

CONFERENCIA.— Hoy a las 13 horas en el salón de actos del regimiento de Infantería de Batión número 24, se reunirá la oficialidad, para escuchar la conferencia que dará el teniente don Enrique Villarroya Jiménez, sobre "La unión en la marcha de aproximación y tema de contacto".

DEL MAGISTERIO
Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han sido remitidos a la Dirección General de Escuelas Incobados por los Ayuntamientos siguientes:

Del de Aldeanueva de Ebro, para dos escuelas graduadas de cinco grados cada una.

Del de Lardero, para cuatro escuelas unitarias, dos de niños y dos de niñas.

Del de Torremontalvo, para una de asistencia mixta.

LOS CURSILLOS.—Hoy, a las nueve de la mañana, en las escuelas de Gonzalo de Berceo, dará comienzo la segunda parte del segundo ejercicio de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional, debiendo estar los opositores en las escuelas de referencia con una hora de anticipación.

Avisos y Noticias
Salieron para Fuenterrabía, después de unos días de estancia en casa de sus padres los señores de Gurrea (don Basilio); el capitán de Aviación don Guillermo Gamiz, con su bella señora y niños.

De Madrid llegó a pasar el verano la señorita María del Carmen Gurrea.

Marchó a San Sebastián, donde pasará el verano con su señora e hijos, el propietario don Dionisio Melchor. Llegó anche de Nueva York el notable oculista don Ramón Castroviejo Briones, acompañado de su señora madre, su hermana Angeles y su primo don Ignacio Negueruela, médico de la Marina civil que en Barcelona acababa de rendir viaje.

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

FIAT 501, modernizado, a toda prueba, se vende baratísimo, Razón en LA RIOJA

Gran excursión a Lourdes

20, 21, 22, 23, 24 de julio, por Estella, Pamplona, Roncesvalles y Valcarlos, y vuelta por Pau, San Juan de Luz, Biarritz y San Sebastián, con visita de estas ciudades.

Magnífico autocar y espléndidos hoteles. Clase única, 180 pesetas. Pasaje porte individual. Inscripciones hasta el 12. Padre Otal (Escolapios). Logroño.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Francisco Blanco Crespo, de 40 años, forjador, extrayéndole un trozo de acero del dedo pulgar de la mano izquierda, introducido en ocasión de hallarse trabajando en el taller.

CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos. Honorarios módicos.

Razón, Zurbano, 28, 3.º, izquierda.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 19

Por el guarda de campo Clemente Morga fué encontrado en el campo, en las proximidades de la Plaza de Toros, un cesto conteniendo un peso, y una pequeña cantidad de patatas, cebollas y caracoles, todo lo cual se halla a disposición de su dueño en la Inspección de Policía Urbana.

ELIZABETH ARDEN

NO PROMETE MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en estos días 10 y 11 de julio

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono 1067

Recibirá las consultas en la acreditada Perfumería

Casa Amalric
REPUBLICA, 104 Y 105

De Cataluña

LOS CONFLICTOS SOCIALES

BARCELONA.— En el local de la Cámara Mercantil se reunieron ayer los representantes de todas las entidades patronales y mercantiles, a fin de estudiar el estado de la resolución que pone fin al conflicto de la huelga mercantil, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el régimen de trabajo relativo al Comercio al por mayor y de tall y alimentación, acordado por la Ponencia reunida en la Consejería de Trabajo.

Los patronos, al aprobar el nuevo régimen de trabajo, hacen significar el esfuerzo que representa para los patronos su aceptación en los actuales momentos de crisis económica. Agradecer la actuación llevada a cabo por los patronos que han intervenido en las negociaciones. Nombrar una Comisión para recoger las sugerencias hechas a la asamblea.

El presidente de la Cámara Mercantil acordó que continuarían reuniéndose los delegados encargados de la redacción definitiva de las bases.

El consejero de Trabajo, al recibir a los periodistas, les dijo que los dependientes menudos han presentado el oficio de huelga para el día 16. En Gerona han presentado nuevas bases los obreros cocineros. En Granollers, se han declarado en huelga los camareros por no haber llegado a un acuerdo con los patronos.

EN EL PARLAMENTO REGIONAL

En el Parlamento catalán el diputado socialista Fronosa, desarrolló una interrelación sobre la vigencia del decreto que se refiere a la legislación social de Cataluña. Se mostró disconforme con el artículo séptimo del Estatuto que se refiere a esta cuestión por considerar que no reconoce una autonomía a Cataluña. El consejero de Trabajo se mostró conforme con muchas de estas manifestaciones y dijo que lo lógico sería que Cataluña tuviese una legislación social propia, lo que evitaría muchos conflictos.

LOS AVIADORES FILIPINOS ANUNCIAN SU LLEGADA PARA HOY

Se ha recibido un radiograma de los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, anunciando su llegada a Barcelona el sábado, a las diez de la mañana.

CONTRARIO A LA IMPORTACION DEL MAIZ

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro, en una nota que ha enviado a la Prensa, dice, que habiendo aparecido en la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Industria y Comercio, autorizando la importación de 15.000 toneladas de maíz del Plata, ha de expresar su opinión totalmente contraria a tales importaciones que dificultan la producción nacional.

EN LIBERTAD

Abandonó la prisión militar de Montjuich el capitán de Artillería retirado, don Francisco López, que fué detenido por creerse complicado en el atentado frustrado contra el coronel señor Moracha.

ARMADOS DE PISTOLAS E INUTILIZAN GRAN NUMERO DE PRENDAS

En una tintorería de la calle de Mariano Cubi y cuando solo se hallaba en el establecimiento una dependiente, se presentaron dos individuos que, armados de pistolas, la amenazaron. La muchacha quiso hacer uso de un timbre de alarma, pero entonces uno de ellos la dió un fuerte golpe que la hizo caer al suelo. Mientras tanto, el otro sacó una botella que contenía un líquido corrosivo con el que manchó cuantas ropas había en el establecimiento. El dueño del mismo, evalúa en 3.000 pesetas las pérdidas causadas.

Notas de Londres

LONDRES.—Durante el debate de ayer en la Cámara de los Comunes la oposición laborista presentó una moción de desconfianza declarando que el Gobierno no ha tomado ninguna medida eficaz para resolver el grave problema del hambre y la miseria "en medio de la abundancia".

Apoyándose en datos de estadísticas, los autores de la moción declararon que varios millones de ingleses tienen que vivir a un nivel inferior al declarado normal por la Federación Médica y que la Higiene pública ha sufrido las consecuencias de la mala alimentación.

El ministro de Agricultura declaró que la Higiene pública ha mejorado considerablemente en los últimos veinte años y añadió que el Gobierno ha tomado numerosas medidas para evitar la indigencia.

La moción laborista fué rechazada por 359 votos contra 139.

LONDRES.—Los presupuestos suplementarios para la Flota, el Ejército y las fuerzas aéreas han sido publicados hoy.

Los gastos suplementarios para la Aviación se elevan a diez millones de libras, con lo que el presupuesto de Aviación del año en curso se eleva ya a la suma de cincuenta millones de libras contra veinticinco millones en el año 1935.

Con los nuevos aumentos, los gastos totales del año para armamentos se elevan a 190 millones de libras.

LONDRES.—El "Daily Mail" anuncia que el ministro británico de Negocios Extranjeros, señor Eden, sufre de nuevo una debilidad cardíaca semejante

a la que le aquejó en abril de 1935, después de su viaje a Moscú, Varsovia y Berlín.

Para atender a su salud—añade el periódico—se ha tomado unas vacaciones de ocho días.

LONDRES.—En los círculos autorizados se anuncia que muy en breve comenzará a volver a sus posiciones normales la actual concentración de la flota mediterránea. Sin embargo, debe recordarse que Edén anunció en la Cámara de los Comunes que las defensas británicas en el Mediterráneo serían reforzadas de manera permanente.

LONDRES.—El "Daily Herald" anuncia que un soldado británico herido el lunes por los árabes, ha fallecido ayer en el Hospital.

Es el cuarto soldado inglés muerto a consecuencia de los desórdenes de Palestina.

Los árabes atacaron ayer a cinco patrullas inglesas.

LONDRES.—La explosión del arsenal de Woolwich, que produjo la muerte a cinco personas, ha emocionado vivamente a la opinión. Los periódicos declaran que un obús hizo explosión en un abrigo destinado a pruebas que quedó destruido. El techo fué lanzado a una distancia de treinta metros del abrigo.

Ultimando el recibimiento a los aviadores del raid Manila - Madrid, a los que se espera hoy, a las cinco de la tarde

Se están ultimando en Madrid los preparativos para recibir a los aviadores Arnáiz y Calvo. El Ayuntamiento de Madrid, ha acordado considerarlo huéspedes de honor. El presidente de la República señor Azáña ha prometido a la Asociación España-Filipina, acudir al recibimiento de los aviadores, cuya llegada al aeródromo de Barajas está fijada para el sábado, a las cinco de la tarde.

El embajador de los EE. UU. ha recabado para sí el honor de trasladar a los aviadores en su coche oficial, desde el aeródromo al hotel donde se alojan.

También acudirán al aeródromo, autoridades militares y de la Aviación civil y militar, y el aviador G. Gallarza el local de la Asociación España-Filipina, han desfilado numerosas personas para enterarse de la fecha y hora exactas de la llegada.

REMITIDO

Se nos interesa la publicación del siguiente:

A LA OPINION PUBLICA

Como consecuencia de los hechos sucedidos de algún tiempo a esta parte, obligados por las circunstancias actuales y ante la necesidad apreciada de sincerarnos con la opinión, como medio de evitar inculpaciones de índole moral, que en justicia no pueden admitirse, el partido de Izquierda Republicana de Logroño considera como un deber ineludible el dar a conocer su sentir en relación al actual estado febril que padecemos.

Si analizamos la situación social de la post-dictadura, y establecemos una comparación con la actual, forzadamente encontraremos una analogía entre las dos, la cual ha de ponernos de relieve con marcados caracteres una superlativa intranquilidad en la vida ciudadana, imposible de sostener. Organismos que viven al margen de la ley, tanto en la extrema izquierda como en la extrema derecha, unos con implicancias injustificadas y otros con manejos turbios y proyectos odiosos que no se atreven a exteriorizar de una manera franca y evidente, siembran en desprestigio del régimen un confusionalismo alarmista que no debe existir un día más.

Defensores, como nadie, de las justas reivindicaciones obreras, no podemos aceptar el plan sistemático de huelgas que vienen desarrollándose, y cuya resolución, en algunos casos, supone un triunfo accidental con posibles desequilibrios para el futuro que tiende a empeorar la situación.

Evidentemente, esta "gimnasia revolucionaria" que se viene ejercitando parece obedecer a un plan preconcebido, que hemos de condenar enérgicamente, teniendo en cuenta lo nefasto que resulta para la economía nacional esta táctica que juzgamos equivocada, considerando como principio básico del bienestar del país la paz y el trabajo.

Tenemos que manifestar públicamente nuestro desagrado ante tal estado de cosas. El no hacerlo supondría una tolerancia suicida por nuestra parte que no conviene en manera alguna sostener; y, sin que pueda interpretarse como una desviación de las normas democráticas que sustentan nuestros postulados políticos, creemos procedente llamar la atención del Gobierno legalmente constituido sobre la concesión de ciertas libertades a quienes niegan la libertad, pero se amparan en nuestros principios, para quebrantar el de autoridad y desarrollar procedimientos subversivos del orden público.

Finalmente, hemos de manifestar que requerimos enérgicamente a los Poderes públicos para que, por los procedimientos legales y cuantos resortes tengan a su alcance, se obligue a todos los ciudadanos—pertenecan o no al Frente Popular—a situarse dentro de la ley, única manera de que la vida nacional se desarrolle con arreglo a las normas de convivencia que han de existir en todo país civilizado, evitando así el desarrollo de toda clase de fascismos.

Por la Junta municipal: El presidente, Miguel Bernal Gariso. El secretario, Ramón Ruiz.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El luxemburgués Clemens vence en la etapa Charleville - Metz

METZ.—Se ha disputado en el día de hoy la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, de Charleville a Metz, 161 kilómetros, que ha sido ganada por el luxemburgués Matías Clemens.

Esta etapa, una de las más cortas de la carrera, era propicia a realizar-se a buena velocidad, porque el terreno en que se desenvolvía era muy llano.

Ochenta y seis hombres tomaron la salida en Charleville. Como se ve, no ha habido ninguna nueva deserción después de los cuatro abandonos producidos en el día anterior. En cambio, ha tenido que retirarse de la carrera el viejo creador de la Vuelta, Mr. Desgrange, que se ha resentido de una operación que se le efectuó días antes de iniciarse el tour.

La despedida del propietario de "L'Auto" ha sido verdaderamente emocionante. Se instalará en su finca de la costa azul, desde la que, con la radio, los periódicos y los informes particulares, seguirá las incidencias de esta carrera ciclista, la más importante del mundo.

El elevado número de ciclistas que participan en la carrera dificulta la información periodística y sobre todo las clasificaciones. Por eso, hasta muchas horas después de terminada la etapa es casi imposible conocer las clasificaciones oficiales. Y teniendo en cuenta el interés españolista sobre la carrera, antes de entrar en la exposición de detalles de esta etapa de Charleville a Metz, fijaremos la clasificación exacta de los españoles al ir a salir con su entusiasmo característico, para cubrir la tercera parte de la Vuelta.

- 24. Mariano Cañardo, 12-47-24.
- 51. Federico Ezquerro, 13-2-52.
- 54. Salvador Molina, 13-5-13.
- 59. Berrendero, 13-9-49.
- 60. Alvarez, 13-10-6.

El descanso entre la segunda y tercera etapa, ha servido para resaltar cómo la armonía no es perfecta en el grupo francés. Se hacen censuras al francés Mithourad, a quien se le achaca no realizar la labor conjunta que al equipo conviene. De Lille a Charleville apretó los pedales cuando le pareció, y afojó su marcha cuando le vino en gana.

En cambio, en el grupo belga, según informan, se han cursado órdenes de reservarse para las zonas montañosas, y en los luxemburgueses, sus propósitos de realizar un gran esfuerzo en la tercera etapa, la más próxima a su país, eran manifiestos, y el resultado de la carrera vino a demostrarlo.

En lo que al equipo español se refiere, ninguna novedad de importancia.

A las doce en punto de la mañana, cuando el boulevard Gambetta, de Charleville, estaba repleto de aficionados, la caravana ciclista se puso en marcha y al propio tiempo empezó a descargar un gran temporal de lluvia que ya casi no abandonó a los corredores en toda la carrera y que únicamente tuvo pequeñas intermitencias en su intensidad.

Los franceses Maye, Lessuer y Tanneveau, que son los que van rezagados en la clasificación, reciben la orden de aumentar el tren, y forzando la marcha realizan velocidades de 35 y 40 kilómetros por hora.

El primer pinchazo lo sufre el español Salvador Molina, y poco después, por la misma causa, se tienen que detener el holandés Van Schandé y el francés Mithourad. Los tres quedan rezagados. También sufre un pinchazo el español Mariano Cañardo, que influye decisivamente en su carrera, pues entre el tiempo que pierde en reparar y lo que le molesta la lluvia, no logra unirse al grupo general, salvo en un momento, aunque pronto volvió a quedar rezagado.

En el paso por Adan, los corredores marchan en tres grupos, y los tres que antes citamos lo hacen con bastante retraso.

Los luxemburgueses, que, como digimos, salieron decididos a realizar un buen papel, pedalean de firme, y uno de ellos siempre marcha en cabeza.

En el alto de Mommedí, a 60 kilómetros de la salida, va en cabeza un pelotón que manda Lesneur, y en el que figura el maillot amarillo, Archambaud, y los españoles Ezquerro y Molina. En un segundo grupo van los belgas Silver, Maes y Hendricks, y más tarde otro paquete capitaneado por el austriaco Max Bulla. Los franceses fuerzan la marcha sin hacer caso de la lluvia, y por Longoulon, a 91 kilómetros de la partida, van en cabeza 40 corredores, entre los que figuran Ezquerro y Molina. Más atrás va el belga, Maes, con el español Alvarez y el belga Wierinck, que se esfuerzan por alcanzar al primer pelotón.

A la altura de la Malmaison escapan los luxemburgueses Clemens y Mersch. Los franceses se descienden al ver que los belgas no figuran entre los fugados, sin darse cuenta de que a 131 kilómetros, el maillot amarillo, Archambaud, lo tiene ya indiscutiblemente perdido, toda vez que lleva dos minutos 35 segundos de retraso con los primeros y un minuto con otro pelotón, en el que destaca Bettini, segundo de la clasificación general.

Los luxemburgueses, cada vez más lanzados, se escapan capitaneados por Clemens. Los acompaña en la fuga otros seis hombres, Mersch, Neuville, Federico Ezquerro, Antoine, Ivan Marie Egli. En un segundo pelotón marchan Maye y Molina.

En los últimos momentos, la suerte

abandona al vizcaíno Ezquerro, que tan sólo tres kilómetros antes de la meta, sufre un pinchazo. No repara la avería y sigue caminando sobre la llanta, consiguiendo así llegar a la meta sin ser alcanzado por los corredores que integran el pelotón.

La lluvia, en tal ocasión, es tan intensa, que el público congregado para recibir a los corredores tiene que retirarse del boulevard de Metz, convertido en una laguna.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1. Matías Clemens (Luxemburgo), 4 horas, 22 minutos, 2 segundos.
- 2. Neuville (Bélgica), 4-22-57.
- 3. Antoine (turista).
- 4. Egli (Suiza).
- 5. Mersch (Luxemburgo).
- 6. Ivon Marie (turista). Todos en el mismo tiempo que Neuville.
- 7. Ezquerro (España), 4-24-20.
- 8. Roth (Alemania), 4-24-22.
- 9. Paul May (Francia), 4-24-27.
- 10. Wierinck (Bélgica).
- 11. Lesueur (Francia).
- 12. Tietard (Francia).
- 13. Vervaecke (Bélgica).
- 14. Molina (España).
- 17. Berrendero (España).
- 64. Alvarez (España).
- 70. Cañardo (España).

CLASIFICACION GENERAL

- 1. Mersch (luxemburgués), 17 horas, 3 minutos, 26 segundos.
- 2. Ivan Marie (turista), 17-3-57.
- 3. Archambaud, Francia, 17-4-24
- 4. Bettini (turista), 17-4-45.
- 5. Wierinck (Bélgica), 17-4-57.
- 6. Vervaecke (Bélgica), 17-5-27.
- 7. Danneels (Bélgica), 17-6-6.
- 8. S. Maes (Bélgica), 17-6-23.
- 9. R. Maes (Bélgica), 17-6-23.
- 10. Le Greves (Francia), 17-6-23.
- 44. Cañardo (España), 17-7-5.
- 45. Ezquerro (España), 17-7-12.
- 49. S. Molina (España), 17-29-40.
- 55. Berrendero, España, 17-36-31.
- 61. Alvarez (España), 17-43-14.

CLASIFICACION POR NACIONES

- Primero.—Bélgica.
- Segundo.—Francia.
- Tercero.—Luxemburgo-España.
- Cuarto.—Alemania.
- Quinto.—Suiza.
- Sexto.—Holanda.
- Séptimo.—Austria.
- Octavo.—Yugoslavia.
- Noveno.—Rumania.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—El ministro de Trabajo, Salengro, ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno desea seguir para poner término a las ocupaciones de fábricas. El ministro ha indicado que conviene conseguir la intervención de los delegados obreros y en caso de fracaso hacer intervenir a los alcaldes de las Comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar también, intertervería la fuerza pública.

PARIS.—Noticias de Berlín dicen que la actitud de los dirigentes nacionalsocialistas en la cuestión de Dantzig, se ha modificado en la jornada del domingo. Se atribuye este brusco cambio a una discreta visita del embajador polaco a Goering, encargado especialmente de las relaciones germano-polacas.

VERDUN.—Los días 12 y 13 del corriente, se celebrará en Verdún, bajo los auspicios del Patronato de la Concentración Internacional de la Paz, una manifestación que congregará a tres millones de combatientes franceses. El Gobierno francés ha concedido un crédito de tres millones para favorecer la concentración.

BERLIN.—El avión extra-rápido modelo Heinkel, de la Deutsche Lufthansa, llevando a bordo el correo para América del Sur, ha emprendido el vuelo esta mañana, con rumbo a Sevilla. Es la primera salida del nuevo servicio alemán a la América del Sur.

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible "Graf Zeppelin", ha emprendido el vuelo esta mañana para su décimo viaje a la América del Sur. Todos los camarotes están ocupados. La aeronave pasará por Basilea y el valle del Rodano.

ROMA.—Se precisa que la misión de italianos en Lektentim estaba compuesta por treinta personas, de las que fueron muertas tres oficiales y un ingeniero. La misión fué recibida en un principio perfectamente por los jefes Galks, que se sometieron. Cuando el estallo mayor de la misión estalló en una tienda aparte, fué cuando se produjo la matanza. La región de Lektentim ha sido colocada bajo el mandato del general Geloso.

TOKIO.—Esta mañana, al amanecer, han sido ejecutadas las 17 personas recientemente condenadas a muerte por el fracasado golpe militar del 26 de febrero último.

TOKIO.—Comunican de Mukden a la agencia Domei, que esta mañana se ha registrado un encuentro entre soldados japoneses y trescientos irregulares del oeste de Chin Chuan, en la parte oriental del Fung Tien.

Once soldados japoneses han resultado muertos y cinco heridos.

NANKIN.—El general comandante del primer ejército del Kuang Tung y presidente de la Comisión para la pacificación de esta provincia, ha llegado a Nankin y ha comunicado al general Chang Kai Chek que el Go-

RIOJA ALTA

EZCARAY, 9

Para asistir al entierro de don Eusebio Alonso, maestro que era de Santurdejo, y acompañar a su hijo don Jesús, maestro de estas Graduadas y demás familia, salieron ayer para dicho pueblo los directores de las Graduadas don Eladio Jorcano y doña Concepción Galneta; la hija de ésta, señorita Aurora Rojas, también maestra; don José Oller, maestro de Olacastro; don Mariano González, médico; don Daniel Irizarri y señora, don Geromín Castroviejo, señoritas Lucía Menoyo y las hermanas Casimira, Silvestra y María Aranjuelo.

Según comunica nuestro diputado don Amós Salvador, el expediente instruido para la construcción de escuelas en la Aldea de Posadas ha sido enviado a informe de la oficina técnica para la redacción del correspondiente proyecto, habiéndose interesado el Excmo. señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes porque sea tramitado en este organismo con toda rapidez. Nos congratulamos del gran interés que se toma el señor Salvador por cuantos asuntos se le recomiendan en bien de este pueblo.

—Si no volviéramos atrás, estamos ya en pleno verano, causa que ha motivado el que en estos días pasados hayan llegado gran número de veraneantes; entre estos recuerdos los nombres de doña Carmen de Pablo, de Bilbao; doña Carmen Sáenz, de Madrid; de Tudela, don Aurelio Izquierdo, su señora doña Carmen y dones Aurelio y Carmenita.—El corresponsal.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 9.—Varias horas

Política trata de la política de abastecimientos y dice que con la Junta central reguladora de precios van a desaparecer azúcos y rapaceras.

Esta Junta recogerá los datos indispensables para conocer las oscilaciones del Comercio y fijar en cada caso los precios justos. Que no pueda darse el caso de que el comerciante o industrial de mala fe imponga de la noche a la mañana el recargo de un artículo que vende sin que nadie le pida cuentas, confundiendo la libertad del comercio con el libertinaje mercantil. Ahora, con la intervención del Ministerio de Industria y Comercio en la producción nacional, en el comercio interior y en el régimen de importación y exportación, se acabaron las combinaciones ilegales y los recargos fraudulentos. Como se habrán acabado los almacenamientos injustificados en espera de una coyuntura favorable para lanzar al mercado productos que se presten a la especulación y al robo.

No hace mucho han publicado los periódicos la noticia de haberse desahogado un depósito clandestino de huevos en determinada capital andaluza con objeto de hacer irregular el mercado del producto. No es el único caso ni se aprovecha solamente desde el punto de vista comercial, también hay motivaciones políticas por las cuales los enemigos del Frente Popular pretenden dar sensación de caos en materia de abastecimientos.

La Libertad comenta la actitud de los patronos madrileños de la construcción: "No esperamos que el Gobierno lo tolere; que no es en virtud de una convicción social repetimos, sino que oedece a la finalidad destructora del régimen perseguido por la reacción o iniciada pocos días después del triunfo electoral del 16 de febrero. Ni un día más o de lo contrario esa entidad suprema de justicia y de reivindicación que todavía no ha sido satisfecha adecuadamente desde los dos Gobiernos que han regido al país desde la fecha histórica, sentirá la más profunda decepción."

El Gobierno debe obligar a los patronos a que acepten y cumplan el laudo íntegramente. No se pida a las masas de trabajadores madrileños y a los que estamos a su lado, en justa correspondencia al favor que ellos nos dispensan, más plazos de espera. La prolongación de esta huelga—lo declinamos nosotros, que deseamos al Gobierno un triunfo completo—será un fracaso gubernamental de magnitud considerable."

El Liberal, refiriéndose a la vacación parlamentaria, dice que no se debe clausurar al Parlamento sin que conceda las autorizaciones a que se refiere el artículo 61 de la Constitución para que el Gobierno pueda legislar por decreto sobre problemas pendientes.

No se trata de asuntos que por ser de iniciativa ministerial o parlamentaria son susceptibles de discusión en el fondo y en la forma; se trata de cuestiones que tuvieron en principio la aprobación del electorado el 16 de febrero del año actual; de problemas que hay que resolver urgentemente con el sentido determinado por la voluntad popular.

De esta suerte, al reanudarse las sesiones el primero de octubre, podrá abordarse de frente la discusión de los presupuestos, que es siempre embarazosa y que ocupa por sí sola hasta las vacaciones de Navidad. Y terminaría el año con todo el programa del Frente Popular realizado y en franquicia todos los Poderes para imponerse nuevas tareas; para hacer nuevos pactos; para implantar y resolver otros muchos problemas; para distintas combinaciones ministeriales, para todo, en fin, lo que pueda ser conveniente al interés público.

Ahora habla del problema de la Hacienda española. Se fija, sobre todo, en el capítulo de clases pasivas, que encuentra muy recargado. Son ya 320 millones de pesetas y dice "Ahora": "Yo menos que podía y debía hacerse es no contribuir a aumentarlos, no hacer que crezca la bola de nieve y se convierta en alud, pero lo que se hace es todo lo contrario. Un ocio sedentario como el de enjuiciar, en el que se requiere el equilibrio del cerebro y no la pasión, bien puede ser servido a los sesenta y cinco años. Pues se hace lo contrario: se limita a esa edad el servicio activo. Se crea un precedente que correrá a otras profesiones y escalafones como reguero de pólvora, los 320 millones de pesetas irán subiendo."

Para el Gobierno y para el país sería un bien que se convenciese el primero de que los problemas económicos son los que más destruyen las situaciones políticas, y ahora se está haciendo lo posible por crear unas bases y posar agravar otros."

El Debate, sobre la convocatoria del Gobierno para una conferencia nacional acerca de las utilidades o inconvenientes que se derivarían de la aplicación de la jornada de cuarenta horas, dice que asambleas semejantes no dieron gran resultado nunca en España, porque todo se redujo a disputas apasionadas y a superficialidad. Reconoce, sin embargo, que el programa de esta última convocatoria exige más atención y recomienda que no se acuda a ella con las manos vacías de ponencias técnicas ni con la cabeza llena de lugares comunes. Muchos datos y muchos números se necesitan para contestar a todas las preguntas que formula el decreto.

Llamamos la atención sobre el breve plazo que resta hasta el 7 de septiembre, y aclamamos, por tanto, a todos, patronos, obreros y administración, para que estas pocas semanas sean eficazmente utilizadas.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8. SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del señor alcalde accidental don Faustino Fernández Vellilla...

SESION ORDINARIA.—Presidencia por don Faustino Fernández Vellilla y con asistencia de los siguientes concejales...

La Corporación acuerda formalizar dos cartas de pago como justificantes de ingresos efectuados en la excelentísima Diputación provincial...

INSTANCIAS.—La Corporación se da por enterada de una presentada por Nieto de Cándido Sevilla...

Según petición se acuerda incluir en la lista de familias pobres a Benito Martínez, pasando a informe de la Comisión de Urbana...

La Corporación quedó enterada de un oficio remitido por el alcalde de Logroño, en el que invita a la representación municipal para que acuerde solicitar de los poderes públicos...

te relativo a la subvención de abastecimiento de aguas; de otro oficio de Esteban Martínez, sobre obras que piensa ejecutar en una casa de su propiedad...

MUERTE SENTIDA.—La dolencia que le venía consumiéndose su salud ha tenido un fatal desenlace en la persona de doña Rosario Hernández...

DE SOCIEDAD.—A pasar una temporada con sus abuelitos y demás familiares han salido para Alcanzo, la elegante señorita Pilar del Río...

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dio cuenta de cuatro instancias presentadas solicitando el cargo de fcl de la Plaza de Abastos...

—El real decreto, en virtud del cual se encomendaba al distinguido catedrático y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada...

—La Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo acordó que, a semejanza de lo que se hacía en otras plazas de toros...

—En el "Osservatore Romano" se publicó un "motu proprio" del Pontífice, según el cual quedaban suprimidas los días de fiestas religiosas...

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 35'7 grados; a la sombra, 32'3, y la mínima, 20'4.

—A la Sierra de Cameros concurrían muchos tratantes a comprar ganado vacuno y lanar, pagando los novillos de dos a tres años a 200 y 250 pesetas uno...

—En Fuenmayor se celebraron los exámenes en las escuelas de niños que dirigían los maestros don Decoro Villar y doña Evarista Bielsa...

En Pamplona se verificó el encierro de los toros de Pablo Romero, que fueron lidiados por la tarde, resultando bravos: los espadas Machaquero, Vicente Pastor y Gallo...

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En Pamplona se celebró la cuarta y última corrida de toros, lidiándose seis del Saltillo que salieron desiguales; Mazantini y Guerrita, estuvieron bien; la entrada buena...

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 8

MISIONES PEDAGOGICAS.—El pasado sábado estuvieron en el inmediato pueblo de Santa María, en misiones pedagógicas culturales, el inspector don Anselmo Rodríguez...

EL CAMPO.—Se ha dado principio a la siega de cebadas tempranas, habiendo hecho una completa granazón. El trigo empieza a tomar el dorado color y si el tiempo le favorece...

La siega ha de ser muy trabajosa, por estar casi las piezas con la mies tumbada y otras con mucha hierba, por no haberla podido arrancar a su debido tiempo.

Las labores en los barbechos están atrasadas y algunas fincas se ven todavía sin haberles dado ninguna labor.

ENFERMOS.—Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo padece el farmacéutico titular de esta villa don Pantaleón Díaz, por cuyo motivo han sido llamados su hijo doña Sara y esposo de ésta, don Vicente de Torre, maestro de Ventosa...

También ha marchado a Logroño a someterse a una operación quirúrgica don Vicente Calvo. Le deseamos un feliz resultado.

ECOS DE SOCIEDAD.—A pasar las vacaciones estivales han venido: De Hormilla y Villar de Torre, las lindas señoritas hermanas Sara, Juana y Felisa Rodríguez las dos primeras maestras respectivamente de dichos pueblos. De Fuenmayor, nuestro particular amigo don Andrés Adán, maestro de dicho pueblo...

Con el fin de inspeccionar el libro de actas y las cuentas de este Municipio ha estado un delegado de la autoridad.

Días pasados estuvieron en ésta, con objeto de oír una misa en memoria del que fué mi inolvidable maestro don Cesáreo Allona, su hija María Paz y su esposo don Máximo Gutiérrez, hermanas de éste, señoritas Pilar y Lourdes, su madre doña Justa y don Dámaso Robres, párroco que fué durante muchos años de ésta; regresando después a Calahorra. J. Calleja.

SECCION DE NAJERA

PEDROSO, 9.

Al no poder realizar el proyecto de viaje, los señores marqueses de San Carlos de Pedroso, han tenido el rasgo generoso de enviar un donativo al señor cura párroco de esta localidad, para obsequiar con una merienda a los niños que hicieron su primera Comunión el día de la Ascensión...

Los reunidos saborearon una abundante y bien condimentada merienda, servida amablemente por las señoritas Patrio Villarreal, Consuelo Martínez y Patrocinio Briones. Los niños pasaron un buen día y quedaron encantados del obsequio.

—El día 30 del pasado, finalizó el curso escolar. —Los kilómetros 2 y 3 del camino vecinal que da acceso a este pueblo, se encuentran con las cunetas llenas de broza y espinos y no estaría de más, un repaso por parte del caminero encargado de su conservación.

El día 29 del pasado, dejó de existir, a los 78 años de edad, la virtuosa señora Valentina Aleón (q. e. p. d.) madre de nuestros concuinos Petra, Luciano, Manuel y Pedro Novoa. A la conducción del cadáver al cementerio concurrió el vecindario en pleno, rindiendo el último tributo de afecto a la finada. Reciban sus hijos sin omitir a su hija doña María Novoa, que reside en Buenos Aires; sobrinos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Después de pasar un par de días con sus parientes los señores de Viniegra, ha regresado a Zaragoza don Joaquín Marquina, propietario de la fonda Auto-Servicio-Estación de dicha capital. — El corresponsal.

Rioja Alavesa

ELVILLAR, 8

TERRIBLES DESTROZOS DE UNA TORMENTA.—El día 6, al anochecer, se desarrolló una terrible tormenta. Primeramente hubo un huracán que destruyó un hermoso árbol que teníamos en la plaza, levantando infinitad de alares de los tejados, y a los pocos minutos empezó a descargar un aguacero y piedra, con tal furia que no se ha conocido nunca tanta cantidad de agua y granizo; como era al obscurecer, muchos labradores regresaban de sus faenas del campo y como fué una tormenta repentina les sorprendió a muchos por los caminos. Ante la lluvia torrencial y la pedregada, se cobijaban en paredes y ribazos, pero a los pocos momentos, veían que iban a ser arrastrados por la corriente de agua, ya que bajaba más de medio metro por igual en la carretera general. Aquello era imponente y no fueron pocos los que pedían auxilio.

Por fortuna, no ocurrió ninguna desgracia personal. A la mañana siguiente, todos salieron a ver sus campos para apreciar los daños que causó el nublado. Infinidad de piezas de cebadas que todavía estaban sin segar las ha dejado inutilizadas para poder coger nada; los trigos todos cascados y desgranados y lo más principal, que son las viñas, han quedado casi todas sin fruto y sin parras, nada más que los sarmientos. Así que este pueblo ha quedado en la mayor miseria, siendo incalculables los miles de pesetas que importan las pérdidas.

El vecindario se apura y dice: ¿Cómo vamos a pasar este año y el que viene para labrar las tierras otra vez? Pues nada, hay que tener valor y si algo nos ha quedado sea para sostener a nuestras familias a duras penas, aunque no llegue para más, pues los que pueden, se tienen que aplacar de nuestra desgracia.—F. M.

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data including 'BANQUEROS - LOGROÑO', 'BOLSA DE MADRID DEL DIA 9', and various market rates for different securities and currencies.

SE TRASPASA establecimiento de Vinos y Licores, en sitio céntrico, local amplio y de gran porvenir. Informes en LA RIOJA.

OPORTUNIDAD. Local amplio, propio para industria o almacén, con entresuelo comunicado y sótano, jardín y gallinero, se arrienda en A. Colón, 26. Razón, Agencia Reica. República, 64.

SE VENDEN: Carro para 2.000 kilos: Tartana, carros de mano y un carro cuba. Espartero, 16. Carretería.

PISOS. Vendo dos. Calefacción y baño, en Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

DINERO. Colocaría en hipoteca, en Logroño. Razón en LA RIOJA.

MERCEDES MORENO. Máquina especial en punto de inscrucción. Se hacen vainicas y plisados a máquina. Los encargos se entregan en el día. Calle del Conde de Haro, número 20, 1.º, HARO.

SE VENDE EN VILLAMEDIANA: Doscientas fanegas de tierra blanca, regadío y seco, y setenta fanegas de viña, por junto o separado. Tratar con su dueño, Marcos García Santolaya, en Villamediana de Iregua.

CEDEO HABITACION amueblada, de cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º

JOVEN Ilustrado, práctico en comercio, se ofrece sin pretensiones para lo que sea y donde sea. Razón, Cosec G. B., Fábrica Licor del Polo.

COLMENAS MODERNAS. Vendo con estambre o solas, producen de 20 a 40 kilos, se enseña su manejo. Marañón. Zurbano, 30, 2.º, derecha.

SE VENDEN DOS CARROS, uno corto y otro largo, en buen uso, y aperos de labranza, por cesar en la misma. Tratar con don Juan González. Bafares.

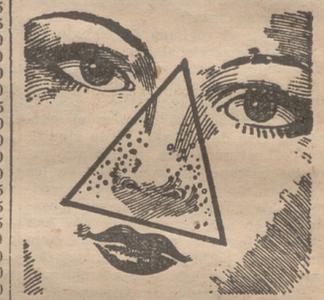
SE VENDE COMEDOR de roble, armario de luna, tocador, camas. Fermín Galán, 2, 2.º

SEGUROS

Importante Compañía Española que trabaja todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea nombrar representante en esta provincia. Condiciones inmejorables a profesionales. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con todo detalle a Fernández. "LA PRENSA", Carmen, 16, MADRID.

FEOS POROS DILATADOS Y PUNTOS NEGROS

a causa de malos polvos de arroz



UN NUEVO INVENTO NOS PROPORCIONA POLVOS

"No obstruyentes"

El Dr. M. Catrin, de la Facultad de Medicina de París, dice: "Los polvos almidonados penetran en los poros, hinchándolos y ocasionando así su dilatación. Los polvos conteniendo pequeñas partículas arenosas irritan los delicados poros de la piel, originando granos y puntos negros. Sin embargo, los purísimos polvos aerificados conteniendo Espuma de Crema producen verdaderamente un resultado embellecedor y actúan como un tónico de la piel." Los polvos aerificados se fabrican mediante un nuevo y sorprendente procedimiento en el que sólo se recogen los polvos que flotan en el aire. Siguiendo dicho procedimiento son fabricados los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Por esta razón los Polvos Tokalon no pueden contener la menor partícula arenosa para obstruir e irritar los poros. Por las mismas causas los Polvos Tokalon se extienden de una manera lisa y uniforme, cubriendo la piel con un finísimo y casto invisible velo de belleza. Además, por un procedimiento con privilegio de invención, los Polvos Tokalon se combinan con Espuma de Crema, lo que hace que permanezcan adheridos durante 8 horas. En la fonda más caldeada, el rostro de Vd. no necesitará nunca de un "retoque". Al final de una larga velada de baile su tez seguirá fresca y exenta de brillo. Pruebe hoy mismo una caja de Polvos Tokalon, los polvos aerificados. Es algo nuevo y completamente distinto. Si no queda usted satisfecha de los resultados, se le devuelve el dinero.

Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa ALDEANUEVA DE EBRO

EDICTO. El señor Presidente de esta Comunidad de Regantes. Hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la Junta General ordinaria, en primera convocatoria, se convoca por el presente a dicha Junta general en segunda convocatoria para el día 25 del actual, y hora de las 17 de su tarde, en el Salón Social, Zugasti, 2. Aldeanueva de Ebro, 4 de julio de 1938. — El Presidente, Juan Cruz Martínez.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

pergamino, sobre el que arrojé una mirada. Los invitados a la ceremonia estaban anhelantes de curiosidad. —¿Y qué? — preguntó vivamente Enrique. —Monseñor — respondió el escribano, cuya mirada por costumbre se había fijado en el pie del acta—, está, en efecto, firmado por el rey... —¡Firmado por el rey! — repitieron todas las voces como un eco. —Leed, leed pronto. —Y el escribano obedeció: "Nos, Enrique de Valois, rey de Francia y Polonia, declaramos por la presente, que Roger Walker, vizconde de Kilsyth, antiguo escudero de nuestra muy amada hermana la reina María Estuardo, no ha perdido su cualidad de francés por el hecho de su permanencia en Escocia, y que le tenemos por nuestro fiel súbdito y buen hidalgo". El escribano se interrumpió, saludó a Roger y continuó: "Además, deseando probarle nuestra real estimación, le autorizamos a tomar y llevar su verdadero nombre y el título de conde, levantando en lo que concierne a la pérdida de nobleza, todas las consecuencias de las condenas pronunciadas contra su padre, como autor de los complots heréticos bajo el falso nombre de Dionisio Vaillant, como también bajo el verdadero de conde de Candal, como autor del asesinato del marqués de Bazas..."

El duque entonces miró atentamente a Roger, y el velo que se extendía entre él y el pasado se desgarró bruscamente. Reconoció el energético y moresco rostro de aquel niño que había tenido sobre sus rodillas en la casita de Ecouen el día en que la escolta de María Estuardo, al atravesar el bosque de Montmorency, acababa de ser atacada por los hugonotes. La horrible escena que hemos narrado al final de la segunda parte de esta historia pasó de nuevo ante sus ojos con tanta claridad y con colores tan vivos como si hubiera ocurrido el día anterior. Se acordó de la orgullosa y heroica actitud del conde de Candal ante la acusación de Roberto Coeur. Recordó también que la reina no había dudado de la inocencia del desventurado hidalgo. Un movimiento generoso e irresistible le impulsó a su vez, y acercándose a Roger lo estrechó entre sus brazos, murmurando: —¡Ah, pobre niño! ¡Pobre niño! —¡Qué! — balfuceó el joven, asombrado y profundamente conmovido. —¡Estrecháis entre vuestros brazos al hijo de un asesino, monseñor? —¡Al hijo de un inocente! ¡Al hijo de un mártir! — contestó Enrique. —¡El no era...? — ¡Estoy seguro! El joven dirigió una mirada a Blanca, desvanecida. Besó la mano del duque y se lanzó fuera gritando: —¡Ah! ¡Gracias, monseñor... voy a vengar a mi desgraciado padre! Corrió a las caballerizas, estendió el mismo su caballo, saltó sobre la silla sin tocar los estribos, y tomó el camino de Ecouen a galope tendido. Mientras ocurrían estos sucesos en

el castillo de Chantilly, nuestro amigo Rolando de Ferrouillac de Galbatrons de la Popie en Agenais desempeñaba su misión cerca de Enrique III, como hombre acostumbrado a esas cosas, es decir, con majestuosa gravedad, no excluyendo una agradable desenvoltura de viejo soldado que de nada se asombra. Desde luego había solicitado la eficaz intervención de Crillon, a quien conocía. Los dos gallardos capitanes tenían alguna semejanza. Eran ambos fuertes, huesosos, como conviene a los hombres de guerra destinados a luchas en los campos de batalla y a dormir en los campamentos. Hubiérase dicho que eran dos modelos de bronce salidos de la misma matriz, con treinta años de intervalo, pues el señor Luis de Crillon no tenía en aquella época más que treinta y cuatro años, y Rolando de Ferrouillac tenía sus sesenta y cuatro muy cumplidos. Crillon condujo al gobernador del castillo de Chantilly a presencia del rey. Enrique III recibió benévolutamente al enviado del señor de Montmorency y se enteró inmediatamente de la carta de que era portador. —Decid al duque — dijo Su Majestad en seguida — que dudo mucho alcanzar el favor solicitado por mi muy querida hermana la infortunada reina de Escocia, a quien quisiera poder devolver la libertad y el trono. Desgraciadamente no puedo añadir con un suspiro — su causa está perdida. Isabel de Inglaterra es de la raza de las águilas: mira al sol de frente; tiene el valor, la audacia y la fuerza, pero como el aguililla, no abandona su presa. Pido a Dios que abrevie los sufrimientos de la reina destronada, triste mártir que no de-

be llevar la corona más que en el Cielo. Rolando besó la mano del monarca, y se reunió al insociable Jezabel, difícilmente contenido por un montero. La audiencia real se verificó en medio de una glorieta del bosque de Montmorency. El capitán, que conocía al dedillo todas las veredas de aquel bosque, lanzó a su caballo, para alcorzar, por un sendero practicado por los leñadores furtivos. Aquel sendero pasaba por delante de la choza de Ugo-lín. Al llegar frente a ella, Rolando, viendo la puerta abierta y queriendo saludar al jobabado, tiró de las riendas de su caballo; pero el indócil Jezabel, entusiasmado en un tropiezo, no obedecía al bocado. Así, pues, se defendió tirando media docena de pares de coques, cosa que sola una vez había hecho su señora madre cierta noche brumosa en el bosque de Bazas, no muy lejos de la capilla de Santa Ana, cuando los reformistas del Profeta aprobaron la imperiosa necesidad de quemarla viva. La rebeldía del fogoso Jezabel de nada le sirvió, y su dueño le demostró inmediatamente que para un caballo de buena raza, la obediencia es el primero de los deberes. Jezabel, si no convencido, al menos vencido, se detuvo. —¡Eh, Ugo-lín! — gritó el capitán con su voz de trueno—. Sal un poco, hijo mío... ¡ira de Dios! Es tu viejo amigo... Un gemido débil y doloroso respondió al llamamiento de Rolando. —¡Mitra del Papa! — murmuró—,

¿Le habrá ocurrido alguna desgracia a ese monstruo en miniatura? Descendió del caballo, ató sólidamente la brida en la cabafia. El primer objeto que hirió sus ojos sobre el suelo manchado de sangre, en medio de los muebles volcados y destruidos, fué una especie de bola erizada que apenas tenía forma humana y de la que se escapaban soridos quejidos. El pobre Ugo-lín se había desvanecido, como ya sabemos, bajo los golpes de su asesino. Después de la partida de Roberto recuperó el conocimiento, y sintiendo que su vida iba a escaparse con su sangre por diez heridas, se levantó pensosamente, se lió en unos trapos, se cubrió con la piel de lobo, y en esta forma se dejó caer sobre el suelo. Aquella precaución instintiva le salvó de la muerte, comprimiendo las heridas como un vendaje y deteniendo la sangre de una manera casi completa. Esto no impedía a Ugo-lín esperar su postrer instante, que le parecía inevitable, cuando la voz de Rolando hirió su oído. —¡Rayos y truenos! Mi buen amigo — preguntó el capitán—, ¿eres tú a quien veo, hecho una bola como un puercito espín? ¿Qué haces ahí, gemiendo de ese modo, y quién ha librado batalla en tu casa? Ugo-lín quiso hablar, pero no pudo articular distintamente una sola palabra. Rolando lo levantó, quitóle la piel de lobo y después los trapos, que los vió inundados de sangre. —¡Rayos y truenos! — exclamó—, ¡Un asesinato!... Ugo-lín hizo un signo afirmativo. En su larga carrera militar, nuestro amigo había visto toda clase de heridas que pueden desgarrar y per-

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

Pérdidas

—El pasado lunes se extravió un perro color café, que atiende por "Tomito", con la cola rizada, se suplica se entregue en la calle Mayor, 114, Pasada de Obdulio Irigoyen, y se gratificará. De no entregarlo se tomará por hurto.

—En la carretera de Logroño-Haro se extravió una rueda de camión, rogando se entregue en Harinera del Ebro, calle Salmerón, 3, donde se gratificará.

—De una pulsera-cadena, de oro, con chapa grabada por ambos lados, por Vara de Rey, Duquesa Victoria a Garage Elías. Pueden entregarla en LA RIOJA, y se gratificará.

Arriendo de Teatro en Lodosa

El día 16 del actual, a las 20 horas, se procederá a la adjudicación en arriendo del Teatro del "Casino La Peña", de Lodosa, en las condiciones que obran en la Secretaría de la Sociedad, a disposición de quien desee examinarlas.

Lodosa, 4 de julio de 1936. El Presidente, MANUEL TAPIA

OASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

SE VENDE: Carro para 2.000 o 3.000 kilos; una vaca recién parida; otra preñada de 5 meses; un macho de 6 años; un caballo recién cerrado; un motor de 3 H. P.; de gasolina; una casa de tres pisos, y 30 cabras recién descabritadas, junto o separado, a elegir, o se cambia por carne vacas u ovejas. Cristóbal Irribarría. Alberite.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

CARROS. Se venden, para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pí y Margall, número 7.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE VENDEN 200 metros cuadrados de farina usada, y una escalera de caracol. Herreras, 9.

PELUQUEROS. Se ofrece buen oficial garantizando su trabajo. Dirigirse a Leonardo Pérez. Alfaro.

VENDO BARATO Citroen 5 HP., toda prueba, y moderno aparato radio. Sagasta, 22, 4.º, izquierda. De 1 a 4.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, leche abundante. Para informes, Emeterio Santolaya, en Villamediana.

SE ARRIENDA MAGNIFICO piso 4.º, sol todo el día, con galería de 10 metros de larga. Dirigirse, Canalejas, A, 1.º, teléfono 2144.

SE OFRECE SUSTITUCION MEDICA del partido de Cihuri, de esta provincia, mientras dura la tramitación de excedencia, pudiendo quedarse posteriormente con la interinidad de dicho partido. Para informes, Miguel Leal, Médico, Calahorra.

NEGOCIO: Salto de agua, central eléctrica, molino harinero, grandes edificios, finca veinticuatro mil metros, situación inmejorable, se vende. Facilidades de pago. Informes, Francisco Castro Ferrer, Abogado, Santa Olalla de Molledo (Santander).

SE NECESITA SIRVIENTA para casa de poca familia, de 30 a 40 años, sabiendo de cocina. Razón, Murrieta, número 4, bis, Portería.

SE VENDE UN PERTIGO de carro largo, propio para acarrear. Tratar con Constantino Pinedo, en Zarratón.

NECESITO CHOFER para conducir camión U. S. A. Ulpiano Echeaustia, en Bobadilla.

VENTA DE CAMIONETA Bed-Ford, 3.500 kg., a toda prueba, y dos motores eléctricos de 15 y 10 H. P., trifásicos, alternos. Razón, Serrería "La Unión", Nájera.

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

CORDEROS DE PASTO, gordos, sin esquila, vende cien, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

PISO PRIMERO, se arrienda en Avenida de Colón, 49.

PLANTA DE PELLA, BERZA y PUEBRO, se vende en la Carretera de Villamediana, huerta del "Guindo".

SE VENDE RELOJ DE PARED, y una cristalera de 1'10 de cuadro. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita sabiendo de cocina. Razón en LA RIOJA.

Dicen que PIAZUELO es maño eso lo sabe cualquiera. ¿Quién tiene el mejor aceite? Preguntar a tu cocinera.

Carne barata

OVEJA, a 2'60 Ptas. KILO Se vende en San Juan, 40.

OCAION. Por no poderla atender, se traspasa la línea de La Aldea de Lapoblación a Logroño, con paso a Vitoria. Informa, Viuda de Abel Pérez, en La Aldea.

Comunidad de Regantes del Campo

ALDEANUEVA DE EBRO EDICTO

El señor Presidente de esta Comunidad de Regantes. Hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la Junta General convocada en primera convocatoria, por falta de número, se convoca nuevamente, en segunda convocatoria, para el día 25 del actual, y hora de las once, en el Salón Social, Zugasti, 2.

Aldeanueva de Ebro, 4 de julio de 1936.—El Presidente, Juan Calvo.

Anuncio de subasta

El día 25 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, la subasta a pliego cerrado, de las obras de carpintería y albañilería que han de realizarse en la Casa Consistorial de la misma, bajo el tipo y pliego de condiciones establecido, que se hallan de manifiesto en Secretaría municipal. Samaniego, 7 de julio de 1936.

El Alcalde, BERNARDO RUIZ

SE ALQUILA UN TERCER PISO con calefacción, cuarto de baño y galería, en República, 18 y 60. Informes, en la tienda.

LIAS PARA ATAR MIES

Las encontrará, a precios muy reducidos, en La Camerana, Juan Lobo, 3.

PUPILOS con pensión o sólo para dormir, se admiten. Carnicerías, 2, bajo.

SE ARRIENDA CHALET con huerta y agua, por temporada de verano. Informes, en Alberite, Valentín Arratia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Porte, 24. Telf. 1990. LOGROÑO.

VACAS recién paridas con sus terneros, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería, en casa de Dafivo Lapeña, en Pradejón.

SE VENDE CAMIONETA marca Stewart, cuatro toneladas, en buen precio. Tratar y verla trabajar en Pradejón, con Alberto Ezquerro.

SE TRASPASA TABERNA muy acreditada, en sitio céntrico, con mucha clientela, por ausencia. Informes en LA RIOJA.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE de VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Balneario. Informes, FONDA de Santos.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17. Zapatería.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

CARROS. Se venden tres en buen uso, muy baratos. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

DEPENDIENTE PELUQUERO Urge dependiente interno. Inútil presentarse sin buenas referencias. F. García, Alfaro.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telf. 1021.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE perro Pointer, tres años, a toda prueba. Informes, Mayor, 147, Portería. (a)

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

VACAS HOLANDEAS, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torreontalvol María Teresa Munso de Zúñiga.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, Alquiler, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías. MARQUES DE MURRIETA, 48 Teléfono, 1460. — Logroño.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

ELIZALDE: 14 H. P., diez plazas, se vende o cambia por otro cinco plazas. Hotel Capota. Santo Domingo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 10. TELEF. 19551

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAWE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

Ventas a Plazos

Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines. CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Ud. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral

SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE, PRORROGABLE AL 30. Pedir detalles al Administrador

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor: FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

Advertisement for Champion spark plugs. Text: 'CADA VEZ MAS NECESARIO ECONOMIZARLA', 'CADA VEZ MAS CARA LA GASOLINA', 'NO LA MALGASTE CON BUJIAS VIEJAS', 'Cámbelas cada 15.000 kms. y ponga CHAMPION'. Includes an image of a spark plug.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega VENDO LABRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Automovilistas!!

La CASA EGUIA construye y repara RADIADORES para todas marcas de AUTOMOVILES, etc. Material adaptado para MOTORES DIESEL. Grandes existencias de RADIADORES en STOCK. Se construyen PANALES en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO. La CASA EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus RADIADORES tanto en construcción como en refrigeración. Precios fuera de toda competencia Radiadores EGUIA TELEFONO 15-16. LOGROÑO

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 13 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 14, en el HOTEL FRANCIA; en BILBAO el día 15, en el HOTEL MAROSO, y en PAMPLONA el día 17, en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 13 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 14, en el HOTEL FRANCIA; en BILBAO el día 15, en el HOTEL MAROSO, y en PAMPLONA el día 17, en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

LOCAL AMPLIO, para cualquier industria, se arrienda. Informes, Zurbarano, 32, planta 1.ª. (a)

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (v)

OCAION. Se traspasa, por no poderlo atender su dueña, el Café-Bar España, de Nájera, salón inmejorable con magnífica terraza cubierta. Se darán facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie. Includes logo 'HAPAG' and text: 'HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico; Línea a la América Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios; Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico; Motonave "ORINOCO" 31 de julio, de Santander y Gijón. 1 de agosto, de La Coruña y Vigo. Motonave "IBERIA" 1 de septiembre, de Santander y Gijón. 2 de septiembre, de La Coruña y Vigo. Línea a la América Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios; Motonave "CARIBIA" 24 de julio, de Santander. Motonave "CORDILLERA" 21 de agosto, de Santander. 5 GRANDES CRUCEROS a los PAISES DEL NORTE. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43 Teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm H. Müller, Paseo de Colón, 24 y Boqueria, Kusche y Marín, Rambla de Santa Mónica, 1. BILBAO: E. Erhardt & C.º Uda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga y C.º, Compostela, 6. VIGO: E. E. von Jess, García Olloqui, 19.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFID RICAS — NITROGENADAS Exito enorme en las enfermedades de la PIEL, Curan las de garganta BRONQUIOS; catarras, ARTRITISMO PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Fertilidad de Tierras Consultas Agrícolas

Propietarios, Agricultores, Labradores, Horticultores, Jardineros, si desais obtener grandes rendimientos en cosechas, limpias de toda enfermedad y vuestros productos de más alto valor Dirijirse a FERTILIDAD DE TIERRAS. -- Deusto-Bilbao Consulta gratis por 15 días, para la Rioja

Advertisement for Talleres Isidro Jover. Includes images of machinery and text: 'lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA'.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARIQA, IQUIQUE, ANTOAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor "ORDUSA", 19 de julio. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto. Vapor "ORBITA", 30 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y sarga. Para toda clase de informes, dirijirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

TAURINAS

EL CARTEL DE VITORIA

La Prensa vitoriana acaba de publicar los espectáculos taurinos preparados para las ya cercanas fiestas de la bonita capital alavesa.

Variado en extremo es el programa de Vitoria. Una gran corrida de toros, otra, mitad y mitad, llena también de atractivos, y antes y después de ambas excelentes combinaciones, una porción de fiestas "económicas" que son, a lo mejor, las que más animen a ir a la plaza a los alaveses.

Este programa confeccionado a medias por el gran Pagés y por nuestro convecino y arrendatario veraniego vitoriano don Manuel Etxura, se ajusta a las siguientes combinaciones:

Día 26 de Julio.—Desencajamiento de las corridas de feria y, probablemente, dos novillos para el diestro local "Gitanillo".

Agosto, 2.—Cuatro toros de Clairac para Antonio Márquez y Cagancho, y cuatro novillos de la misma ganadería para los renombrados José Solís Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Agosto, 3.—Alfonso Reyes, rejoneador, y las hermanas Palmeño, con seis novillos de Etxura.

Agosto, 5.—Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain, con toros de Coquella.

Agosto, 6.—La notable caballista Beatriz A. de Santullano y el novillero bilbaíno Luis Díez, con seis eturreños.

No se quejarán de la variedad de los aficionados vitorianos. Y los amigos de buenas combinaciones, tampoco... Porque esa corrida del miércoles 5...

LA MALA SUERTE DE UNOS CAMPANEROS

Los periodistas donostiarra han desistido este año de celebrar su tradicional y renombrada corrida de la Prensa.

Año tras año, hace una docena de ellos, era esa corrida una de las más renombradas del Norte y constituía, por decirlo así, el toque de llamada a los veraneantes que iniciaban con tal día la lluvia de beneficios que durante unos meses caía sobre San Sebastián.

Ahora hubiera ocurrido lo propio, puesto que ya contaban los compañeros easonenses con un corrido de Mura y dos "valientes", Noain y El Estudiante, pero ni aún con la afluencia de gentío que esos primeros componentes aseguraban, se llevaría a efecto la tal corrida.

¿Causas? Las de siempre en esta desgraciada profesión periodística, que se pasa la vida haciendo favores, prestando apoyos, satisfaciendo deseos y favoreciendo a todo el mundo, y cuando precisa de apoyos ajenos no los encuentra o se le regatean en forma que se hacen de todo punto inadmisibles.

Es el eterno cantar. La corrida de la Prensa, por su enorme presupuesto, tuvo siempre valedores para los posibles riesgos, como los tenían las carreras de caballos, las regatas, el golf, la Agrupación aeronáutica o cuantas atracciones hacen de San Sebastián una excelente residencia veraniega. Pero estamos en el año de las "vacas flacas", hay que reducir los gastos y el primer pagano son los periodistas.

No hay aquel apoyo oficial. El ofrecido reduce tanto la cuantía que hace imposible el lanzarse a una corrida de tanta altura como es la corrida de la Prensa.

Los periodistas, por eso, seguirán jaleando las regatas, las carreras de caballos, los ejercicios aéreos...

Ahora que los aficionados taurinos no harán caso de tales reclames y por este año no aspirarán las brisas del Cantábrico.

Queda la incógnita del proceder de Pagés si se le ponen las mismas dificultades.

Preveamos que la famosa Semana Grande, va a quedar reducida a la mínima expresión.

LA TEMPORADA CARAQUEÑA

La mala solución dada al pleito taurino hispano-mejicano, no cierra, sin embargo, a los toreros españoles el camino de las plazas americanas.

A falta de Méjico, las temporadas taurinas en las restantes repúblicas sudamericanas no van a ofrecer limitaciones a los diestros hispanos y estos podrán actuar en ellas sin dificultades de ninguna clase.

Algunas de estas regiones han iniciado ya sus gestiones con determinados toreros españoles, y otras han conseguido de sus gobiernos autorización para que las fiestas de toros se celebren sin mistificaciones de ninguna clase, o sea picadillos, banderilleros y matadillos "del todo".

Entre estas últimas regiones se halla Caracas, cuyos aficionados no caben de gozo porque al fin van a poder presenciar en toda su brillantez la típica fiesta española.

La empresa caraqueña, con tal autorización, anuncia una temporada abundante en corridas de categoría y en novilladas de postín.

Y, ante tal anuncio, los toreros grandes y chicos, "caerán" sobre Venezuela, pues allí se pagan muy bien estas cosas, y ya verán cómo no po-

nen inconvenientes a alternar con los "fenómenos" que puedan surgir en aquellas tierras.

Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa.

LOS TOROS EN EL CAMPO

Es viejo el dicho de que los toros en el campo no son peligrosos.

Quizás, el dicho, sea exacto, como regla general, pero no es menos cierto que tiene frecuentes excepciones. Una de estas acaba de ocurrir en la finca de Fuentes del Moro, término de Morón de la Frontera, donde tiene sus reses el ganadero don Salvador Pérez Avevilla.

Días pasados el mayoral de esta ganadería, Cristóbal Narváez, viejo ya en estas lides de los toros, salió como de costumbre, a recoger el ganado, e inesperadamente se le arrancó una de las reses, asustándole tan fuerte golpe que lo lanzó por encima de la alambrada, que también saltó el fiero animal para seguir corneando al desgraciado mayoral.

Como allí no había quien hiciera el quite, es de suponer los "viajes" que le tiraría el toraco.

El pobre mayoral fué hallado al día siguiente completamente destruido por el sinnúmero de cornadas recibidas.

Ello no quita para que siga diciéndose que los toros no son peligrosos en el campo.

FESTIVAL FERROVIARIO

Sabemos que el elemento ferroviario anda estos días planeando un festival taurino, a fin de cherosar los fondos de sus instituciones benéficas y hasta hemos oído que esas gestiones van en marcha de exprés, siendo casi seguro que sea el 2 del próximo agosto la fecha en que ha de celebrarse el atractivo espectáculo.

En nuestras noticias entra también la de algunos futuros "toradores", así como otros varios aficionados, que nos permiten asegurar que la fiesta ferroviaria, aparte de su simpática finalidad, atraerá al público con la variedad de un programa entretenido y asegurador de que en el ruedo han de realizarse faenas de verdaderos "fenómenos". Queremos decir que el festival va a ser de "primera", sin segundas ni terceras clases. Todo él, de postín, ya que los ferroviarios no se andan, en estos espectáculos, en términos medios.

Basta recordar el último que celebraron en nuestra plaza de toros para confiar en que el que ahora se organiza ha de ser del completo agrado del público.

Así se confirmará a medida que vayamos facilitando detalles de este cercano espectáculo, al que auguramos por anticipado—como suelen ser todos los augurios—un completo éxito artístico y económico.

Y si no, al tiempo.

DEPORTES

CICLISMO

LA CARRERA DEL DOMINGO

El próximo domingo se correrá la carrera Logroño-Calahorra, prueba que hubo de suspenderse, en las pasadas fiestas.

La carrera promete ser muy interesante, pues aparte de que hemos de ver los más destacados ciclistas de nuestra región, la carretera se encuentra en inmejorables condiciones para que los corredores demuestren su "forma" y aptitudes.

También ha de darle un gran color, la rivalidad que existe de marcas, muy bien representadas ambas por lo más selecto del ciclismo riojano, lo cual hace que sea muy difícil pronosticar cual será el vencedor de la prueba.

Las inscripciones hasta la fecha son las siguientes:

- 1.—Manuel Ruiz.
- 2.—X X.
- 3.—Emilio García.
- 4.—X X.
- 5.—Clemente Romo.
- 6.—X X.

Mañana sábado, a las diez de la noche se cierra la lista de inscripción, advirtiéndose así para conocimiento de todos en general.

Resultados positivos de la vacunación antituberculosa de Ferrán en los niños

II

En el Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Murcia, correspondiente al 30 de agosto de 1929, el doctor Gallego Alcázar, especialista de enfermedades de la Infancia, publica una interesante información sobre el empleo de la vacuna antituberculosa de Ferrán y sus resultados en la que, entre otras cosas, dice que en el extenso campo de experiencia que da tantos años de aplicación reflexiva y casi diaria de la misma, ha tenido la satisfacción de comprobar los trabajos científicos del doctor Ferrán sobre dichas vacunas. Aseveraciones que vienen a dar otro rumbo a los estudios clínicos de la "peste blanca" y a despertar nuevas esperanzas deducidas de la eficacia de una terapéutica preventiva enormemente superior a todos los demás medios conocidos.

Es consolador poder anotar hechos exactos, concretos, que avaloren una concepción científica.

Y al tener una caustica que se ha podido seguir en observaciones continuadas con factor de tiempo suficiente años que en su desenvolvimiento favorecen a aquella concepción, es satisfacción inmensa del espíritu ver confirmada dicha aseveración. Pues bien en los catorce años el facultativo que suscribe ha vacunado preventivamente 1.690 niños recién nacidos, por método del autor, y ha seguido las revacunaciones en 480 casos, comprobando las ligeras reacciones fibrilares, fugaces, subsiguientes y no otros fenómenos desagradables. Mas lo interesante no es esto, sino que en estos 480 casos hay 30 muy significativos. He aquí a continuación los hechos.

Son niños recién nacidos de madres tuberculosas, muriendo ellas tuberculosas, y varios hijos también tuberculosos, anteriores a los vacunados. Los vacunados y revacunados hoy viven todos el que menos con diez años de edad, y todos espléndidos de salud. Lo que prueba de modo evidente, que la vacuna anti-alfa inyectada a estos niños ha producido en su organismo una inmunización suficiente para librarlos de la infección del bacilo tuberculoso.

El día 27 de enero de 1930 en la Sociedad Española de Higiene el doctor Carlos de San Antonio, pronunció un brillante discurso sobre "La lucha contra la tuberculosis" del que reproducimos el capítulo de sus experiencias sobre vacunación antituberculosa por medio de la vacuna anti-alfa de Ferrán.

Describiré rápidamente, dice el autor, mis observaciones en la práctica de la vacunación antituberculosa por medio de la vacuna anti-alfa, por hacer mención solo de un sistema español, debido a las investigaciones de Ferrán, a quien no hace falta presentar, pues es de sobra conocido.

No me meto a discutir si su teoría relativa a las mutaciones del bacilo de Koch es cierta o no; me basta con describir lo que he visto y practicado con el producto llamado vacuna anti-alfa, que he manejado y experimentado en muchos cientos de casos.

Desde el año 1926, en que comenzaron los trabajos de profilaxis antituberculosa por medio de la vacuna anti-alfa en el dispensario Victoria Eugenia, he estado encargado de practicar las inyecciones y de observar sus efectos. Se han practicado las inyecciones en grandes masas de gentes de todas edades, desde los primeros días del nacimiento hasta algunos casos casi en la vejez; el número de individuos vacunados pasa de 5.657; de ellos aproximadamente, 3.600 menores de diez años; el número de inyecciones practicadas pasa, por tanto de 28.000 habida cuenta que a casi todos se les han aplicado al menos cinco inyecciones.

En una masa tan considerable de gentes de todas las clases sociales y edades, se hace muy difícil, sin contar con un personal abundante, la práctica de todas las historias clínicas con los detalles de todo el curso de la vacunación y sus resultados; esto no obstante, sí se puede obtener una impresión de conjunto, que es la que aquí recojo desde mi punto de vista, en espera de que en un tra-

bajo que tengo en preparación, pueda detallar todas las peripecias de la vacunación, sus resultados y las consecuencias de ellos deducidos.

Pues bien; la impresión es favorable, pues apesar del número enorme de individuos vacunados en cada día y la consiguiente falta de minuciosa asepsia, no he observado infecciones más que en dos o tres casos; los niños sobre todo han conseguido mejorar su estado general, aumentando su apetito y su alegría, logrando rápido ascenso del peso en inmensa mayoría de los casos. Tan sólo he observado una elevación de temperatura, que aunque alguna vez ha sido alta, siempre ha durado poco.

En suma: los muy buenos efectos logrados con la experiencia han hecho que el pueblo, que tiene como nadie el don de la intuición acuda en demanda de las inyecciones y pidiendo con insistencia muchas veces la repetición de las mismas, pensando con posible certeza que por esta práctica se verá libre de padecer la terrible dolencia. El tiempo, con sus enseñanzas inapelables, dirá la última palabra; siendo mi opinión personal, pensando en higienista, de un modo general, y sin hacer la crítica de los fundamentos bacteriológicos del sistema que debe estimularse la práctica de la vacunación sistemática hasta completar el estudio de sus resultados, pues con su uso no se determinan trastornos importantes, y en cambio, hemos obtenido un mejoramiento de las energías vitales de muchos niños, en algunos de los cuales ha constituido verdaderas resurrecciones.

Estudie y ayúdeme todos a la investigación iniciada por las autoridades sanitarias, que tanto hacen por el incremento de la higiene en nuestra patria, en el sentido de las vacunaciones preventivas, para que sin apasionamiento de escuela o de tendencia, podamos definir terminantemente sobre su aplicación.

A estos resultados tan satisfactorios, obtenidos por los autores citados, mediante el empleo de la vacuna anti-alfa principalmente en la infancia, seguiremos reproduciendo extractados, otros de personalidad muy destacada en el campo de la pediatría y de la fisiología, coincidentes con los anteriores.

doctor MARCELINO RAMIREZ (Continuará)

AUDIENCIA

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer Román Oliván Anderica, a quien el Ministerio fiscal acusó de habersele ocupado en esta capital el 3 de mayo último, un revólver marca "Velodog", de ocho tiros, útil para su funcionamiento y para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, guía o autorización.

Aun cuando de los antecedentes del procesado y circunstancias del hecho, no se deduce peligrosidad alguna aquél según el señor fiscal, ha incurrido en un delito de tenencia ilícita, castigado con la pena de 250 pesetas de multa, y hallándose el referido procesado conforme con la pena solicitada, el letrado señor Gil del Río que lo defendía, creyó innecesaria la continuación del Juicio, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

A continuación de la anterior, se vio otra causa, también del Juzgado de Logroño, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal, es el siguiente:

El 26 de mayo último, el procesado, Joaquín Heras Ruiz, cuando pasaba por la calle de Sagasta, fué cachado por un grupo de personas, encontrando en su poder una pistola "Star", para cuyo uso carecía de licencia, guía o autorización, y se encontraba útil para su funcionamiento. Cuando ocurrió este hecho, la gente se aborrotó, dando golpes al procesado y rompiéndole el bolsillo de la gabardina, tasado en cincuenta céntimos. De las circunstancias, antecedentes y conducta del procesado no se deduce peligrosidad alguna, si bien ha incurrido en un delito de tenencia ilícita de armas, por el que procede imponerle la multa de 250 pesetas.

El letrado señor Villena, que defendía al procesado, manifestó ser éste auxiliar de la farmacia del señor Araujo, de donde salió para ser-

vir determinados encargos, pues por estar en paro general la ciudad, sus compradores no se atrevieron a retirarlos personalmente. Mas cuando Heras marchaba por la calle de la República, pudo apreciar que un grupo de individuos le seguían y, temiendo por la actitud del mismo el poder ser víctima de una agresión, aligeró su paso, yendo de esta forma por la calle de Sagasta, altura de la del Marqués de San Nicolás, lugar donde se encontraban los guardias municipales, señores Azofra y Alvarez, con los que el procesado se detuvo, para así colocarse al amparo de la autoridad; pero esto no fué suficiente, ya que a los pocos momentos los individuos del grupo, en actitud cada vez más amenazadora se abalanzaron violentamente sobre el procesado, al grito "Que lo registren... que lleva una pistola", a lo que Heras contestaba y requería a los guardias allí presentes para que le registraran, cosa que los del grupo no permitieron, si bien aquellos lo intentaron, pero cuya actitud tuvieron que abandonar, para atender al grupo de hombres, que golpeaba al procesado y los cuales, valiéndose tanto del número como del desconcierto, mientras le maltrataban, introdujeron en el bolsillo de la trinchera de Heras, una pistola, al mismo tiempo que le rasgaban aquel.

El señor Villena, sostuvo que la pistola ocupada no era del procesado ni la llevaba consigo, por lo que solicitó del Tribunal dictara sentencia absolutoria.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La cobranza del reparto municipal

Sabido es que una de las características del carácter español es dejarlo todo para el último momento. No puede extrañar, por tanto, que ahora se hayan demorado un poco los grupos en el pago del reparto municipal, carga para el vecino de la que se habla venido diciendo que si se cobraría, que si no se cobraría, y respecto de la cual se habla hecho concebir la ilusión, que ha venido a re-ultar vana, de que ese dinero no había de salir de la gaveta individual. Pero es lo cierto que en los últimos días la concurrencia ha sido tan extraordinaria que se ha dado el caso de que el vecino quiera pagar y no pueda, porque no dé a basto la oficina recaudatoria. En estos últimos días se ha cerrado la recaudación dejando en el exterior una larga acollana de personas a las que, tras larga espera, no había podido llegarles la vez. Esto lo comenta con extrañeza el vecindario por lo paradójico. Resulta, pues, que nunca como ahora estaría justificada una prórroga o el que se arbitrara un procedimiento para hacer fácil el pago. Por ejemplo: podría, durante unos días, facilitarse un número de orden y luego llamar diariamente a un número determinado por orden de prelación. Nos interesa llamar la atención sobre lo que sería injusto, y es que pasaran al agente ejecutivo recibos que se hubiera intentado recoger dentro de plazo, acaso más de una vez. Se ejecuta al que no quiere pagar, pero que se ejecute al que se haya empeñado en satisfacer el arbitrio, habría de ser demasiado sangriento.

Para los riojanos de San Sebastián

Muchas veces había oído ponderar la belleza de la ciudad de San Sebastián, así como la noble hidalguía y generosa hospitalidad de sus moradores.

En reciente visita hecha a tan hermosa ciudad con 28 riojanos de los pueblos de Estollo, San Millán y Berceo, he visto con mis propios ojos que no me habían engañado; pero esa noble hidalguía y generosa hospitalidad de sus habitantes han desollado en grado sumo en los simpáticos socios del "Círculo Riojano", especialmente en su actual conserje D. Domingo Gómez y señora de quienes estamos altamente agradecidos. Sin la existencia de ese Círculo varios de los excursionistas no hubieran realizado ese viaje por falta de medios económicos, y es de lamentar el pequeño número de socios que lo integran, ya que si no aumenta, tendrá necesariamente que desaparecer en breve plazo, con evidente perjuicio de los riojanos de allí y de aquí. Ya me dispensarán los riojanos de allí, les encarezca reine entre ellos mayor armonía, y sobre todo, más entusiasmo por todo lo referente a la patria chica, ya que el amor a ella acrecienta, enaltece o agiganta el amor a la patria grande, a nuestra querida España.

UN EXCURSIONISTA

CARTA ABIERTA

Señor don Abelardo Rodríguez:

"No estáis solo, somos muchos y formamos legión los riojanos rendidos a la bondad y a la hombría de bien de don Martín García... a su modestia y a su republicanismo."

Si el fin del momento que vive la Humanidad "no es el hacer", sino el "hacer" y los actos espirituales y de la materia al servicio del espíritu, son los que elevan o envilecen al hombre, si es así, don Martín García está tan alto, que la casi totalidad de los mortales sólo podemos mirar "desde abajo".

Así es, en efecto: "Don Martín García ha colaborado en toda empresa noble, abriendo su bolsillo al necesitado, siendo el puntal firme y el faro más brillante al otro lado del Océano, para todo español que haya pisado las tierras descubiertas por Colón."

Pero os quiero decir que don Martín García, con ser así, como decir "porque así es", resulta en bondad, en amor al trabajo, en atenciones y generosidades, algo insospechado, de lo que apenas podemos formar idea por lo singular y poco corriente, pues que es hombre de alma y de corazón... noble corazón con sentimientos superiores y alma limpia con ideas luminosas y sonrientes!

"Que su linterna alumbró muchas veces la obscuridad de esas escuelas de Anguiano, regalando para ellos libros y revistas."

Pues yo os tengo que decir que se llustre anguianés, don Martín García, es en sí mismo una enseñanza y una luz mayores que esos libros y revistas... porque para los niños de las escuelas y para los hombres de todas partes, de acá y de allá, don Martín García es un libro y una excelencia, porque es "un ejemplo" y sus acciones son ejemplaridad viva y eterna.

Es don Martín uno de tantos ciudadanos de las serranías de la Rioja, modesto, trabajador firme y por todo esto—honrado y amable republicano, que supo formar, allende los mares, en aquellas tierras acogedoras y de tan puros y amorosos recuerdos para España, "un carácter" tan simpático y bello en todos los actos de la vida social y de relación, como férreo y austero en la lucha titánica del "santo trabajo", al que rinde el más fervoroso y, acaso, único culto.

Si como se habla de "revisión de capitales" se llevara a cabo una "revisión de cerebros y de bondades"... voluntad al servicio de una inteligencia y de una moral, don Martín García y acaso muchos García y muchos Pérez que no "arribaron"—suerte que tuvieron—por huir la vía del engaño, acaso entonces resultarían espléndidos los méritos y el valor de los hombres buenos, que en las sublimes excepciones del espíritu son algo así como el objetivo final y supremo de los hombres sabios.

Cuando el ilustre ministro de Estado don Augusto Barcia, al transmitir a don Martín García el nombramiento de "Oficial de la Orden de la República", le dice: "Que la República ha querido honrar y distinguir a don Martín García por su historia republicana, por su gran labor españolista y por su esfuerzo constante por el prestigio de España, títulos más que sobrados que la República ha tenido en cuenta", ha realizado, tal vez, la acción política y ciudadana del más alto nivel.

Porque los que conocemos y hemos vivido la República con don Martín García sabemos en lo íntimo y en lo sublime cuál es el limpio republicanismo del señor García. No un republicanismo circunstancial, de conveniencia, temporero, ni de los que opinan "republicanizar a la fuerza"—creo honradamente que equivocados.

Don Martín García es un republicano voluntario y, por su noble conducta, un honor de la República. Republicano intuitivamente en los primeros años de su vida y republicano por convicción después... siempre de hilo puro sin mezcla.

No es esta la primera vez que mi pluma—de palotes—torpe y descolorida—quiso el amparo de su bondad estampar las notas de canto de tan excelente y noble ciudadano.

Mi enhorabuena a la República y al ilustre ministro de Estado, por haber realizado, al otorgarle su título de "Oficial de la Orden de la República", un acto de justicia y de honor.

Mi enhorabuena al modesto, dignísimo y sencillero republicano don Martín García.

Grande es el honor que en ello ha recibido el ciudadano que en la tierra patria de sus hijos sabe honrar la memoria y la vida de España—patria de él y patria mía—, aunque ni para él ni para mí hay "patrias chicas".

Pero quiero afirmar rotundamente—porque así me parece—que con ser muy grande el honor que ha recibido don Martín García, fué mayor el que recibió la República y recibieron los buenos republicanos viendo en tan precioso ciudadano el motivo más grande de ejemplaridad republicana, no dicha propagada para honores y prebendas, que siempre repudió, sino sentida en lo íntimo y ofrecida como enseñanza.

FRANCISCO ZUAZO

Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

(... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...)

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... (cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen. En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos, combate eficazmente estos trastornos los primeros días, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir los DIARREAS tan frecuentes en verano.



ELIXIR SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros responsables de todos los pueblos